

Universidad Autónoma de Nayarit
Área de Ciencias Económicas y Administrativas
Unidad Académica de Economía
Maestría en Desarrollo Económico Local



Principales factores sociales y económicos que los programas gubernamentales federales tienen en las MiPyMes del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic, Nayarit 2021

Tesis

que para obtener el grado de:

Maestro en Desarrollo Económico Local

Presenta:

Raúl Gamaliel Ontiveros Arias

Director de tesis:

Dr. Ricardo Becerra Pérez

Tepic, Nayarit; junio de 2023

Dedicatoria

A mi madre, la persona más trabajadora y fuerte que puedo conocer, quien me impulsa a ser mejor cada día y me ayuda a levantarme de cada caída.

Agradecimientos

Agradecer en primera instancia al Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) por su programa de becas que contribuyen a la formación de estudiantes de posgrado de calidad, a la Universidad Autónoma de Nayarit y a la Unidad Académica de Economía por el apoyo brindado para realizar mis estudios de maestría.

A mi tutor Dr. Ricardo Becerra, sus consejos fueron siempre útiles cuando no salían de mi pensamiento las ideas para escribir lo que hoy he logrado. Sin usted y sus virtudes además de su paciencia y constancia este trabajo no lo hubiera consumado. Usted formó parte importante en la consecución de esta meta con sus aportes profesionales que lo caracterizan. Gracias por su paciencia, por compartir sus conocimientos de manera profesional e invaluable, por su dedicación, perseverancia y tolerancia.

A los Docentes, les debo mis conocimientos adquiridos, conocimientos rigurosos y precisos. Sus palabras fueron sabias, mis profesores queridos. Su semilla de conocimientos germinó en el alma y el espíritu, donde quiera que vaya los llevaré conmigo en mi transitar profesional.

A mi familia, ustedes han sido siempre el motor que impulsa mis sueños y esperanzas, quienes estuvieron siempre a mi lado en los días y noches más difíciles durante mis horas de estudio, siempre han sido mis mejores guías de vida. Les dedico a ustedes este logro, como una meta más conquistada, orgulloso de que estén a mi lado en este momento tan importante.

Universidad Autónoma de Nayarit
Área de Ciencias Económicas y Administrativas
Unidad Académica de Economía
Maestría en Desarrollo Económico Local

Principales factores sociales y económicos que los programas gubernamentales federales tienen en las MiPyMes del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic, Nayarit, 2021

Raúl Gamaliel Ontiveros Arias

Director: Ricardo Becerra Pérez.

Resumen

Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMes) generan un gran porcentaje de empleos, tanto en México como en el estado de Nayarit. Asimismo, existen pocos estudios acerca de la implementación de los programas gubernamentales federales en las MiPyMes comerciales de los estados del país. Particularmente, para esta investigación se decidió como zona de estudio a la ciudad de Tepic, capital del estado de Nayarit. Por ello, se realizó un análisis de la literatura referente a la implementación de dichos programas en las MiPyMes.

El no contar con apoyos por parte del gobierno es una de las razones de gran peso por las cuales las MiPyMes del estado de Nayarit no logran consolidarse en el mundo empresarial ya que al no contar con los recursos suficientes y ante la inminente falta de apoyos y difusión por parte del gobierno federal en cualquiera de sus ramas optan por buscar mecanismos adicionales de inversión como los son proveedores o entidades financieras que en la mayoría de las ocasiones ofrecen alternativas de préstamos con altas tasas de interés que a la postre es muy complicado o imposible de pagar para los microempresarios de la ciudad. Todo esto ha incrementado el número muy marcado de cierre de establecimientos en la zona urbana de nuestra capital.

De esta forma se llevó a cabo la investigación a través del trabajo de campo especializado, utilizando los métodos precisos para determinar que el apoyo hacia el grupo de las MiPyMes es muy reducido en la ciudad de Tepic por parte de las instituciones gubernamentales, por lo cual se sugiere a las autoridades pertinentes poner mayor énfasis en la asignación de estos recursos.

Palabras clave: MiPyMes, programas gubernamentales, economía.

Universidad Autónoma de Nayarit
Área de Ciencias Económicas y Administrativas
Unidad Académica de Economía
Maestría en Desarrollo Económico Local

**Main social and economic factors that federal government programs have on
MSMEs in the services and commerce sector of the city of Tepic, Nayarit,
2021**

Raúl Gamaliel Ontiveros Arias

Director: Ricardo Becerra Pérez.

Abstract

Micro, small and medium-sized enterprises (MSMEs) generate a large percentage of jobs, both in Mexico and in the state of Nayarit. Likewise, there are few studies about the implementation of federal government programs in commercial MSMEs in the states of the country. Particularly, for this research, the city of Tepic, capital of the state of Nayarit, was decided as the study area. Therefore, an analysis of the literature regarding the implementation of these programs in MSMEs was carried out.

Not having support from the government is one of the very important reasons why MSMEs in the state of Nayarit are unable to consolidate in the business world, since they do not have sufficient resources and due to the imminent lack of support and diffusion by the federal government in any of its branches, they choose to seek additional investment mechanisms such as providers or financial entities that in most cases offer alternatives to high-interest loans that, in the end, are very complicated or impossible to pay for micro entrepreneurs in the city. All this has increased the very marked number of closures of establishments in the urban area of our capital.

In this way, the investigation was carried out through specialized field work, using the precise methods to determine that the support for the MSMEs group is very low in the city of Tepic by government institutions. Therefore, it is suggested that the relevant authorities place greater emphasis on the allocation of these resources.

Keywords: MSMEs, government programs, economy.

ÍNDICE

Índice de cuadros	VIII
Índice de gráficas	VIII
Capítulo I Introducción	1
1.1 Antecedentes	2
1.1.1 Las MiPyMes en el mundo, antecedentes y globalización	2
1.1.2 Antecedentes históricos de las MiPyMes en México	4
1.1.3 Marco legal y tipos de apoyo para las micro, pequeñas y medianas empresas	7
1.1.4 Las MiPyMes y el desarrollo local en Nayarit	9
1.1.5 Programas gubernamentales federales con apoyo a MiPyMes	11
1.2 Planteamiento del problema	14
1.3 Objetivos	16
1.3.1 Objetivo general.....	16
1.3.2 Objetivos específicos	16
1.4 Preguntas de investigación	17
1.5 Justificación e importancia	17
1.6 Hipótesis	18
Capítulo II Marco teórico	19
2.1 Teorías del desarrollo económico en las microempresas a través del tiempo y su relación con los programas económicos en México	19
2.1.1 Evolución y progreso de la microempresa en la Europa de la edad moderna.....	19
2.1.2 “Revolución industrial” el fenómeno económico del siglo XVIII.....	21
2.1.3 La economía después de la guerra y su impacto en el mundo empresarial	22
2.1.4 Siglo XX Cambios políticos y económicos en materia publica para incentivar el crecimiento de las MiPyMes en México	23
2.2 Las MiPyMes, un factor de desarrollo económico local	25
2.2.1 Los programas gubernamentales en el nuevo milenio, en pro de la formalidad de las empresas	25
2.2.2 Globalización y revolución tecnológica, ¿Hacia dónde va el mercado de la microempresa?	26

2.2.3 El PIB y la aportación que la microempresa tiene en su cálculo.....	27
2.2.4 Microempresas en el municipio de Tepic: el sector servicios y el comercio	28
2.3 Principales problemáticas vinculadas al impulso y/o retraso económico de las microempresas en la ciudad de Tepic.....	30
2.3.1 ¿Ser formal o informal en la ciudad de Tepic? Un análisis de la situación económica y social de los actores y su ideología respecto al tema.....	30
2.3.2 ¿Por qué es tan complicado acceder a un apoyo de financiamiento en México?	31
2.3.3 Gobierno y corrupción: políticas públicas, su alcance y penetración en la economía formal de las MiPyMes	34
2.3.4 Fiscalización: los impuestos y sus altas tasas, un factor que disminuye y limita el desarrollo y crecimiento de las MiPyMes.....	40
2.3.5 Cambio de estafeta: el gobierno y de austeridad de Andrés Manuel López Obrador y los recursos destinados a las MiPyMes	42
2.3.6 Los programas de apoyo a la MiPyMe en México, un estudio descriptivo	47
2.3.7 Covid – 19: la pandemia y su repercusión en la continuidad, regresión y cierre de miles de MiPyMes	51
2.3.8 ¿Derecho de piso?, un análisis a la interferencia del crimen organizado en las MiPymes.....	53
Capítulo III Metodología	55
3.1 Participantes de la muestra (Tamaño)	55
3.2 Instrumento	58
Capítulo IV Resultados.....	60
4.1 investigación documental.....	60
4.2 Datos generales de las MiPyMes.....	62
4.3 Datos de los dueños o gerentes de las MiPyMes	67
Capítulo V Conclusiones	73
VI. Referencias bibliográficas	77
Anexos	81

Índice de cuadros

Tabla 1. Tipos de empresas por municipio en Nayarit.....	10
Tabla 2. Crédito jóvenes empresarios.....	45
Tabla 3. Requisitos para el crédito.....	46
Tabla 4. MiPyMes inscritas en el SIEM.....	56
Tabla 5. Variables.....	57
Tabla 6. Porcentaje de MiPyMes que conocen y obtuvieron apoyos.....	74

Índice de gráficas

Gráfica 1. Empresas inscritas ante el SAT.....	62
Gráfica 2. Antigüedad de las empresas.....	63
Gráfica 3. Número de empleados de las empresas.....	64
Gráfica 4. Ingresos o ventas promedio de las MiPyMes.....	65
Gráfica 5. Capacitación de los empleados.....	66
Gráfica 6. Sexo de los dueños de las MiPyMes.....	67
Gráfica 7. Edad de los dueños o gerentes de las MiPyMes.....	68
Gráfica 8. Nivel de estudios de los dueños o gerentes de las MiPyMes.....	69
Gráfica 9. Medios de contacto utilizados por las MiPyMes.....	70
Gráfica 10. Porcentaje de empresas que conocen los programas gubernamentales federales.....	71
Gráfica 11. Porcentaje de empresas que han adquirido un apoyo derivado de los programas gubernamentales federales.....	72

Capítulo I Introducción

Esta investigación tiene como finalidad la búsqueda y análisis de la información con relación a los programas gubernamentales federales vinculados a las MiPyMes del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic, Nayarit.

Dicha investigación está conformada por cinco capítulos, el primero compuesto por los antecedentes históricos, el planteamiento del problema, el objetivo general y los específicos, las preguntas de investigación, la justificación y la hipótesis.

El segundo capítulo está compuesto por el marco teórico conceptual donde se analizan los postulados que los teóricos seleccionados hacen respecto al desarrollo económico local, vinculados con el tema de estudio.

En el tercer capítulo se analiza la metodología a utilizar en la investigación, así como el tamaño de la muestra y el instrumento a aplicar durante la misma. Para el cuarto capítulo contamos con los resultados obtenidos a partir del desglose de la investigación documental derivada de la aplicación del instrumento y la información recabada de las MiPyMes encuestadas, así como de los dueños o gerentes de las empresas.

Por último, el capítulo quinto de las conclusiones, el cual se generó después de hacer la recolección de datos mediante el trabajo de campo y que nos permitió tener un panorama actual de la situación en la que se encuentran las MiPyMes del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic y su vínculo con los programas gubernamentales federales.

1.1 Antecedentes

1.1.1 Las MiPyMes en el mundo, antecedentes y globalización

No sólo en México el sector de la pequeña y microempresa es revalorizado y tomado en cuenta dentro del escenario económico y el panorama de las nuevas sociedades. A nivel mundial, la revalorización del sector MiPyMes y de las MiPyMes como unidades productivas de pequeña escala, se dan a partir de los años 70, debido principalmente a cambios estructurales como el crecimiento de los servicios, es decir, que el antiguo paradigma de que sólo son empresas aquellas unidades de producción que producen bienes o tangibles cambia rotundamente desde que las facturaciones por servicios de consultorías empresariales, tratamientos clínicos, respaldo o soporte técnico y la valorización del conocimiento como factor de producción de riqueza; empiezan a generar riqueza y valor agregado a los intangibles que con el tiempo se comienzan a valorizar como un activo, tanto como las infraestructuras o maquinarias en las principales economías; paralelamente, el crecimiento de los productos informáticos en un contexto en que los cambios se dan día a día y que la obsolescencia se cuenta por segundos, las empresas se ven en la necesidad de reducir su tamaño para contar con mayor eficiencia, es decir se hacen pequeños los productos y se hacen pequeñas las empresas (Villegas, 2012).

Otro fenómeno importante que acelera este crecimiento de la micro, pequeña y mediana empresa es la caída de las 500 grandes empresas en EE.UU. en los últimos 20 años, en especial a fines de los años 70, donde los EE.UU. deciden adoptar el modelo neoliberal descartando el keynesianismo que le había salvado la vida en la depresión de los años 30. En este periodo, debido a la gran importancia de las empresas norteamericanas en cuanto a su tamaño y su estructura de personal (A pesar de que sus productos eran duraderos pero costosos, combinado con el hecho de que en toda su producción se encontraba un margen de pérdida que en el largo plazo se traducía en pérdida de recursos financieros y de competitividad), que ocasionó que estas empresas y la misma economía norteamericana perdieran espacio en un mercado internacional cada vez más competitivo, es que se agota el modelo Fordista de gran escala; y Japón, bajo una nueva filosofía de crecimiento económico comienza a tener un papel protagónico dentro del espacio económico dominando nuevos mercados entre ellos el norteamericano, con productos de alta tecnología, tamaño usuario y sobre todo, al alcance de la mayoría de los consumidores. Japón rompe los paradigmas de la empresa y domina al mundo nuevamente de la mano de su producción y de la estrategia de tercerizar su producción de una Empresa Transnacional (ETN) a un conjunto de MiPyMes subcontratistas.

Se observa un panorama competitivo de las principales economías y esto comienza a desarrollar nuevas estrategias para dominar nuevos mercados y ganar nuevos segmentos, lo que se refleja en el crecimiento económico de Japón, Alemania, los Tigres del Asia, Canadá y el mismo EE.UU. Sin embargo, la tasa de paro en muchos de estos países todavía no encuentra una solución coherente, las políticas de subsidios y de seguros contra el desempleo son alguna forma de solucionar temporalmente este problema, en países con menos desarrollo el Estado empresario fracasó (Caso Latinoamérica) y trajo consigo un proceso hiperinflacionario de orden continental, la pobreza en estos bloques aumenta y la migración de la población de países pobres hacia países desarrollados crece, convirtiéndose esta población migrante en una mayor carga para estas sociedades, es por tanto que la idea de que cada cual construya su fuente de trabajo es aceptada con mucha algarabía ya que le quedaba tan sólo al Estado dotar de un mejor y mayor marco de promoción para que aparezca este nuevo sector de empresas familiares de pequeña escala o las denominadas MiPyMes.

Para contar con un mayor panorama estadístico podríamos mencionar que en EE.UU. el 40% de las MiPyMes muere antes de los 5 años, las 2/3 partes pasa a la segunda generación y tan sólo el 12% sobrevive a la tercera generación. Además, existen en los EE.UU. 22,1 millones de negocios que generan 129 millones de puestos de empleo y ocupa 5.8 personas por empresa.

En otros países del mundo, considerando a los miembros del G-7 como es el caso de Japón existe un promedio de 9.1 millones de pequeñas empresas que generan 67.2 de millones empleos, el promedio de ocupación por empresa es de 7.4 personas, mientras que en Italia trabajan 5.2 personas por empresa (Guaipatin, 2011).

Bajo este panorama es que el sector MiPyMes toma mayor fuerza en el contexto económico y social de nuestro país, donde como ya habíamos afirmado con anterioridad, se establece toda una línea de promoción del sector por parte del Estado principalmente.

1.1.2 Antecedentes históricos de las MiPyMes en México

Las micro, pequeñas y medianas empresas desempeñan un papel importante en el desarrollo económico de las naciones, tanto en los países industrializados, como en los de menor grado de desarrollo; como es el caso de México.

En México ha sido difícil ubicarlas correctamente a través del tiempo, puesto que las variables e indicadores que se han tomado en cuenta para clasificarlas han cambiado constantemente. Además, de manera tradicional, se han utilizado parámetros económicos y contables para clasificarlas, tales como: el número de trabajadores, el total de ventas anuales, los ingresos y los activos fijos de las empresas.

A pesar de ello, ha existido durante mucho tiempo el término denominado PyMe, el cual ahora se ha actualizado por el de MiPyMes que agrupa a las micro, pequeñas y medianas empresas, entendiendo por medianas, a una buena parte de organizaciones de tamaño corporativo.

Por ejemplo, en abril de 1954 la Secretaría de Hacienda consideró como pequeños y medianos industriales a aquellos cuyo capital contable no fuera menor de 50,000 y tampoco mayor de 2,500,000 pesos. Para 1961 se tomó en cuenta un capital contable con mayor margen: desde 25,000, hasta 5 millones de pesos para clasificar a las pequeñas y medianas industrias, y en 1963, la Secretaría de Hacienda modificó las reglas de operación y comenzó a considerar como pequeñas y medianas empresas a las que tuvieran un capital contable no mayor de 10 millones de pesos.

Si nos remontamos al nacimiento de este núcleo de empresas denominadas MiPyMes, encontramos dos formas de surgimiento de las mismas.

Primeramente, se encuentran aquellas que se originaron como empresas propiamente dichas, en las que se distingue claramente una organización, una estructura, una gestión empresarial (propietario de la firma) y el trabajo remunerado.

Por otro lado, están aquellas que tuvieron un origen familiar caracterizado por una gestión a la que sólo le preocupó su supervivencia, sin prestar demasiada atención a temas como: el costo de oportunidad, de capital o la inversión que permitiera el crecimiento.

En cuanto a la evolución de las MiPyMes en México, éstas han tenido tres etapas de evolución perfectamente definidas:

La primera se refiere a que las MiPyMes en general y sobre todo las dedicadas al sector industrial, comenzaron a adquirir importancia en los años 50's y 60's, primeramente, dentro de la economía argentina, y después en México

durante la vigencia del modelo de sustitución de importaciones, tan criticado como admirado por los distintos autores especializados.

Para el caso de las MiPyMes en México, el modelo de sustitución de importaciones exhibió gran dinamismo, lo que les permitió, en un contexto de economía cerrada y mercado interno reducido, realizar un “proceso de aprendizaje” con importantes logros, aunque también con algunas limitaciones en materia de equipamiento, organización, capacitación e información, principalmente.

Tales limitaciones impidieron que las MiPyMes alcanzaran la productividad y la calidad, alejándolas de los niveles de competencia internacionales y provocando que durante los años 70's, época de inestabilidad macroeconómica, se preocuparan únicamente por la supervivencia, debido a la profunda crisis que continuó en la década de los 80's. Esta sería entonces la segunda etapa en la historia de la evolución de las MiPyMes (Senado de la República, 2009).

Por el contrario, en la tercera etapa, a partir de los cambios que se introducirían en los años 90's, en lo referente a disponibilidad de financiamiento externo y estabilidad económica interna, comienza una nueva etapa para las MiPyMes, con algunos obstáculos que aún deben superarse.

En cuanto al marco normativo legal de sus actividades económicas, éste lo establecía la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial –SECOFI– (actualmente es la Secretaría de Economía). Y los criterios que ha utilizado el gobierno mexicano para definir el tamaño de la pequeña industria han variado desde 1954. Incluso los criterios son diferentes en cada país y corresponden a la definición de su tamaño y el grado de su desarrollo. Es decir, el concepto es variable cualitativa y cuantitativamente para la aplicación de políticas de ayuda crediticia, arancelaria, fiscal y de asistencia técnica.

En 1961, el Fondo de Garantía y Fomento, Nacional Financiera y el Banco de México, señalaron las siguientes características de las MiPyMes:

- a) La mayor parte se originaron gracias a la iniciativa de personas que tenían cierta capacidad técnica (en cuanto a la elaboración de los productos) y/o experiencia comercial.
- b) Dado su tamaño, tiene una enorme flexibilidad en cuanto a los cambios de sus líneas de producción, lo que las pone en ventaja con la gran industria.
- c) Buen número de este tipo de industrias, producen insumos básicos o semibásicos que alimentan a la producción de las grandes industrias; es decir, estas últimas dependen en alto grado de aquéllas.
- d) Las pequeñas y medianas empresas industriales utilizan materias primas de la región en donde se encuentran establecidas.

e) Cuentan con baja mecanización, lo que se traduce en una utilización más intensiva de la mano de obra. En una palabra, dan mayor ocupación por unidad de capital invertido, en comparación con la gran industria.

f) Por lo general, las pequeñas y medianas industrias padecen un desconocimiento casi total de las fuentes más adecuadas de financiamiento para desarrollar sus programas de producción, así como de los estímulos o incentivos de carácter fiscal y de otra índole, que podrían aprovechar en su beneficio.

g) La fabricación de los artículos que producen, en muchas ocasiones, presentan ciertos rasgos artesanales, cosa que la gran industria no podría hacer, dado el carácter comercial que imprime a sus productos.

h) Finalmente, se estimó que el desarrollo que ha venido presentando la pequeña y mediana industria en México, ha sido sumamente deficiente, merced a un crecimiento en cierto modo espontáneo, sin obedecer a un programa de desarrollo claramente definido.

Pero pese a las numerosas definiciones y criterios de clasificación de las MiPyMes, es hasta el año 1985, cuando la SECOFI establece de manera oficial los criterios para clasificar a la industria de acuerdo con su tamaño, publicando el 30 de abril de ese año, en el Diario Oficial de la Federación, el Programa para el Desarrollo Integral de la Industria Pequeña y Mediana, en el que se estableció la siguiente clasificación de las MiPyMes bajo los siguientes tres estratos:

1. **MICROINDUSTRIA.** La que ocupara directamente hasta 15 personas y tuviera un valor de ventas netas hasta de 30 millones de pesos al año.

2. **INDUSTRIA PEQUEÑA.** Las empresas manufactureras que ocuparan directamente entre 16 y 100 personas y tuvieran ventas netas que no rebasaran la cantidad de 400 millones de pesos al año.

3. **INDUSTRIA MEDIANA.** Las empresas manufactureras que ocuparan directamente entre 101 y 250 personas y el valor de sus ventas no rebasara la cantidad de unos mil 100 millones de pesos al año.

Todas ellas en conjunto, componían, en ese año, cerca del 98% de los establecimientos nacionales y aportaban alrededor del 45% del Producto Interno Bruto (PIB).

El creciente interés por conocer el sector micro, pequeño y mediano de la industria, así como la importancia que éstas han tenido en el desarrollo económico de las naciones, tanto en los países industrializados, como en los de poco desarrollo, ha merecido la atención de los gobiernos mediante la implementación de políticas económicas que las alienten.

Los programas de gobierno para fomentar a las MiPyMes, en los períodos de gobierno que van desde la administración de gobierno del presidente de la República José López Portillo (1976-1982) hasta la del presidente Ernesto Zedillo Ponce de León (1994-2000), han sido los que se describen a continuación.

1.1.3 Marco legal y tipos de apoyo para las micro, pequeñas y medianas empresas

El sector empresarial, particularmente el relacionado con la micro, pequeña y mediana empresa se encuentra regulado por:

- La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- La Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones.
- La Ley de Comercio Exterior.
- La Ley de Concursos Mercantiles.
- La Ley de la Inversión Extranjera.
- La Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal.
- Leyes Fiscales.

La Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece en su artículo 25 la obligación del Estado para planear, conducir, coordinar y orientar la economía nacional y llevar a cabo la regulación y fomento de las actividades que demande el interés general, como es el caso de las MiPyMes.

La Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, define las funciones y atribuciones de los organismos de la Administración Pública Federal, como es el caso de la Secretaría de Economía quien regula y fomenta el desarrollo de las empresas.

La Ley de Cámaras Empresariales y sus Confederaciones norma la constitución y funcionamiento de las Cámaras de Comercio, de Industria y de las Confederaciones que las integran, así como al Sistema de Información Empresarial Mexicano.

La Ley de Comercio Exterior regula y promueve el comercio exterior para incrementar la competitividad de la economía nacional, promover el uso eficiente de los recursos productivos del país, integrar la economía nacional con la internacional y contribuir a la elevación del bienestar de la población.

La Ley de Concursos Mercantiles tiene por objeto la conservación de las empresas y evitar que el incumplimiento generalizado de las obligaciones de pago ponga en riesgo su viabilidad y de las demás con las que estas empresas tengan una relación de negocios.

La Ley de Inversión Extranjera establece las reglas para la inversión extranjera en nuestro país.

La Ley Federal para el Fomento de la Microindustria y la Actividad Artesanal tiene como propósito fomentar el desarrollo de la microindustria y de la actividad artesanal mediante el otorgamiento de apoyos fiscales, financieros, de mercado y de asistencia técnica. Esta ley facilita la constitución y funcionamiento de las personas morales, simplifica trámites administrativos ante autoridades federales y promueve la coordinación con autoridades locales o municipales con este fin.

Las leyes fiscales son también aplicables en el ámbito de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas. Sin embargo, como el régimen fiscal que corresponde a cada caso en particular es muy variable, ya que depende de la naturaleza, giro y magnitud de cada empresa, y, por lo tanto, implicaría mucho tiempo su análisis, es por ello que en este estudio no se hace un desglose de las leyes fiscales que pudieran estar involucradas, ya que el objetivo del presente trabajo va encaminado en el sentido de atender la importancia económica, política y social de estas empresas (Bardan,2016).

1.1.4 Las MiPyMes y el desarrollo local en Nayarit

La ciudad de Tepic es la capital del estado mexicano de Nayarit y cabecera del municipio homónimo. Es la ciudad más grande y poblada del estado, de acuerdo a datos del INEGI obtenidos gracias al censo poblacional del 2020 con 425,924 habitantes. Se encuentra a un poco más de 735 kilómetros (457 mi) de la capital del país, la Ciudad de México.

Fue fundada en 1531 por Nuño de Guzmán llamándola Villa del Espíritu Santo de la Mayor España, cambiando de nombre después a Santiago de Compostela, siendo reconocida como la capital de la provincia de la Nueva Galicia dentro del territorio de la Nueva España. Como capital del estado, Tepic es la sede de los tres poderes de la entidad, y concentra la sede del ayuntamiento municipal, actualmente el XL Ayuntamiento Constitucional de Tepic, órgano encargado de gobernar y administrar los recursos del municipio entero y su sede, la ciudad.

El municipio de Tepic se encuentra localizado en la zona centro-sur del estado de Nayarit, justo al pie de la Sierra Madre Occidental y en su transición hacia la Llanura costera del Pacífico. Tiene una extensión territorial de 1 983.3 kilómetros cuadrados que representan el 7.25% de la extensión total de Nayarit y lo convierte en el sexto municipio más extenso del estado.

El municipio limita al noreste con el municipio de El Nayar, al sureste con el municipio de Santa María del Oro, al sur con el municipio de Xalisco, al oeste con el municipio de San Blas y al noroeste con el municipio de Santiago Ixcuintla.

La Zona Metropolitana de Tepic es la región urbana resultante de la fusión de la ciudad de Tepic con el municipio de Xalisco y las poblaciones cercanas.

El comercio está compuesto por comercios locales, nacionales e internacionales. Posee dos mercados de abastos el primero se encuentra en la colonia Santa Teresita y el segundo sobre la Av. Tecnológico mejor conocido como Nayarabastos, así como varios centros comerciales como Fórum Tepic, Plaza Cigarrera, Plaza Álica, Plaza La Cantera y Plaza La Loma anclados con empresas nacionales e internacionales.

El municipio de Tepic cuenta con 5,114 empresas, de las cuales 195 son empresas industriales, 1,126 pertenecen al sector servicios y la inmensa mayoría son empresas dedicadas a comercio, cuyo total es de 3,793. Cabe mencionar que las empresas comerciales son la mayoría en Tepic y en todo el estado de Nayarit, tal y como se puede observar en la Tabla 1.

Tabla 1. Tipos de empresa por municipio en Nayarit (2021)

Municipio	Empresas			
	Industria	Comercio	Servicios	Total
Acaponeta	8	353	61	422
Ahuacatlán	0	297	37	334
Amatlán de cañas	6	212	26	244
Compostela	1	710	386	1097
Huajicori	1	51	17	69
Ixtlán del río	2	385	87	474
Jala	0	182	28	210
Xalisco	27	456	66	549
El Nayar	0	17	6	23
Rosamorada	9	325	45	379
Ruiz	7	210	44	261
San Blas	0	375	54	429
San Pedro Lagunillas	2	115	23	140
Santa María del Oro	1	396	42	439
Santiago Ixcuintla	5	415	53	473
Tecuala	3	362	29	394
Tepic	195	3,793	1,126	5,114
Tuxpan	8	381	40	429
La Yesca	0	26	3	29
Bahía de Banderas	3	1,426	756	2185
Total	278	10,487	2,929	13,694

Fuente: Sistema de Información Empresarial Mexicano SIEM 2021.

Una vez que se realizó toda la revisión de información para esta investigación, surge la posibilidad de crear un instrumento que permita la construcción de variables, ya que el principal inconveniente es la falta de información específica de las MiPyMes en cuanto a su desarrollo de actividades, niveles de instrucción, su vinculación específica con otras empresas y la interconexión con el sector económico (Plascencia, 2014).

1.1.5 Programas gubernamentales federales con apoyo a MiPyMes

Fondo nacional del emprendedor

El Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM) ofrece ayuda a los dueños de las micro, pequeñas y medianas empresas del país. Para ello creó el Fondo Nacional del Emprendedor, enfocado competitiva, innovadora y dinámicamente en el crecimiento económico empresarial (CONDUSEF, 2017).

El INADEM ofrece distintos tipos de ayuda para: capacitación, consultoría, certificaciones, comercialización, infraestructura, equipamiento, innovación, diseño, tecnología, entre otros. Para adquirir los beneficios que brinda el INADEM, basta con revisar sus convocatorias. Una vez hecha la revisión, lo siguiente es presentar una solicitud para tener posibilidades de participar.

Programa mujeres PyMe

Es un apoyo dirigido a micro, pequeñas y medianas empresas dirigidas por mujeres. Este programa ofrece ayuda para fortalecer el crecimiento del negocio. Además, brinda las herramientas necesarias para el desarrollo profesional de las emprendedoras. Las beneficiadas tienen acceso a financiamientos y préstamos únicos que van desde los \$50,000.00 hasta los \$5'000,000.00.

Crédito joven

Como su nombre lo dice, es un programa de apoyo dirigido a jóvenes emprendedores. Crédito joven ofrece ayuda económica para el impulsar el crecimiento de la empresa mediante dos modalidades. La primera es Crédito para crecer en la que los jóvenes pueden acceder a montos de hasta \$300,000.00 con tasa del 14.5% anual. La segunda modalidad es MiPyMe Joven con la que se pueden adquirir hasta 2.5 millones de pesos con tasa del 14.5% en un plazo de hasta 5 años.

Nacional financiera

Conocida también como NAFIN, facilita el acceso a financiamientos y servicios para impulsar el crecimiento de las MiPymes y proyectos de inversión. Entre los servicios más destacados que ofrece NAFIN, se encuentran los siguientes:

- Financiamiento
- Desarrollo empresarial y asistencia técnica
- Banca de inversión

Fondo PyMe

Es un apoyo que extiende su ayuda a las empresas y sus dueños mediante programas temporales. Estos programas fomentan la creación, el desarrollo, la viabilidad, la productividad, la competitividad y la sustentabilidad de las MiPyMes. Los servicios que ofrece Fondo PyMe son:

- Programas emergentes
- Asesorías financieras
- Promoción
- Capacitación y consultoría empresarial
- Pyme-JICA

Crédito PyMex

Es un crédito otorgado por BANCOMEXT y está dirigido a las MiPyMes exportadoras e importadoras. Tiene el objetivo de fomentar la accesibilidad a financiamientos para aumentar el valor agregado a los productos y servicios de las empresas. Crédito PyMex ofrece once alternativas de bancos entre los que puedes elegir el de tu preferencia para solicitar el apoyo.

Crezcamos juntos

Es una iniciativa del gobierno para impulsar el desarrollo económico de las familias mexicanas, en el sector empresarial y formal. Está enfocado a personas físicas que ofrecen bienes o servicios sin tener un título profesional. A los beneficios de este apoyo también pueden acceder las MiPyMes cuyo ingreso anual no sobrepasa los dos millones de pesos.

Una vez afiliado, el emprendedor tiene formalidad ante el SAT y durante el primer año de actividad no paga impuestos. Además, el beneficiado tiene posibilidades de recibir los siguientes beneficios:

- Descuentos en el pago de impuestos durante los próximos diez años
- Acceso a los servicios del IMSS
- Ahorro para conseguir un crédito hipotecario del INFONAVIT
- Adquisición de créditos en el Fondo Nacional para el Consumo de Trabajadores

Programas de la secretaría de economía

La Secretaría de Economía impulsa políticas públicas y programas especializados para la creación de empleos de calidad y empresas. El objetivo de esto es aumentar la competitividad y la productividad en México. Algunos de los programas que ha implementado la Secretaría de Economía son: el Programa de capacitación y consultoría, y el Programa de proyectos productivos.

Pro México

El objetivo principal de este apoyo es la atracción de inversión extranjera, las exportaciones y la internacionalización de empresas mexicanas. Todo ello para impulsar el crecimiento económico y social de México y tener presencia en el mercado internacional.

1.2 Planteamiento del problema

En nuestro país, únicamente el 5% de empresas cuentan con apoyo gubernamental. Ante esta situación, nos encontramos con un panorama que claramente nos dice que los apoyos de gobierno para MiPyMes no están llegando a sus beneficiarios y de esta forma impulsar el crecimiento y desarrollo económico nacional.

Esta es una de las razones de gran peso por las cuales las MiPyMes del estado de Nayarit no logran consolidarse en el mundo empresarial, ya que al no contar con los recursos suficientes y ante la inminente falta de apoyos y difusión por parte del gobierno en cualquiera de sus ramas, optan por buscar mecanismos adicionales de inversión como los son proveedores o entidades financieras que en la mayoría de las ocasiones ofrecen alternativas de préstamos con alto interés, que a la postre es muy complicado o imposible de pagar para los microempresarios de la ciudad. Todo esto incrementado el número muy marcado de cierre de establecimientos en la zona urbana de nuestra capital.

Particularmente, Nayarit es conocido porque cuenta con numerosos recursos naturales dada su posición geográfica, se encuentra ubicado al noroeste de México, su extensión territorial es de 27,857 kilómetros cuadrados, posee una zona costera en el Océano Pacífico, el clima de la entidad federativa es de carácter cálido subhúmedo; además, cuenta con un enorme potencial para destacar en más de un sector económico, ya sea en el agrícola, ganadero, pesquero, minero, industrial manufacturero, turístico o comercial, el cual es uno de los sectores a investigar, además del de los servicios en la ciudad de Tepic.

En los resultados del Censo Económico 2014 del INEGI (2015), se encontró que el total de unidades económicas en Nayarit era de 46,958, de las cuales 20,287 corresponden a MiPyMes del sector comercial, equivalentes al 43.2 por ciento del total de unidades económicas censadas. Sin embargo, respecto a la ciudad de Tepic, Nayarit, y en concordancia con el registro del Sistema de Información Empresarial Mexicano, en adelante SIEM, del año 2015, el total de MiPyMes en dicha ciudad era de 3,296 unidades económicas; cabe señalar que el 76.4 por ciento de ellas corresponden al sector comercial, es decir, 2,227 empresas: 2,202 micro empresas, 19 pequeñas y seis medianas empresas (Secretaría de Economía, 2014).

Los principales problemas detectados en las MiPyMes del estado son escasez de capital (37%), y pocos sistemas de información confiables (29%). En términos de gestión, su principal problema al analizar se ubica en la mala operación de fondos (34%), graves errores en la elaboración de estrategias (21%); excesiva centralización de toma de decisiones (12%); falta de planes alternativos (18%); resistencia al cambio (4%); mala selección de personal (5%)

y problemas en la selección de socios (6%) (Ranking nacional de ciencia, tecnología e innovación, 2011).

Las MiPyMes son consideradas como el principal motor de la economía. Y es que, en muchos casos, son las empresas que más generan empleos. Es muy sencillo entender el porqué, ya que ellas contribuyen de manera importante a la generación de empleos.

Gran parte de los recursos ofrecidos por el gobierno federal no llegan a los contribuyentes o empresarios pertenecientes a las MiPyMes en México, y Nayarit no es la excepción, el desabasto de estos apoyos es un problema permanente en nuestra sociedad, he ahí el análisis angular de nuestra investigación.

1.3 Objetivos

1.3.1 Objetivo general

Determinar cuáles son los principales factores que impiden que los programas gubernamentales federales de tipo económico sean entregados hacia las micro, pequeñas y medianas empresas del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic y que estos contribuyan a su crecimiento y generen un impulso de sus actividades económicas.

1.3.2 Objetivos específicos

- Investigar el origen y los antecedentes de los programas sociales y económicos para las MiPyMes del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic.
- Analizar los datos recabados para dar un panorama exacto de la situación social y económica de las MiPyMes del sector servicios y comercio en la ciudad de Tepic.
- Caracterizar a las MiPyMes y su vinculación con los programas sociales y económicos del sector servicios y comercio en la ciudad de Tepic.

1.4 Preguntas de investigación

1. ¿Cuál es el origen de los programas gubernamentales federales en las MiPyMes del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic?
1. ¿Cuál es el panorama exacto de la situación económica y social de las MiPyMes del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic?
2. ¿Cuál es la caracterización y vinculación que tienen las MiPyMes del sector servicios y comercio con los programas federales gubernamentales de la ciudad de Tepic?

1.5 Justificación e importancia

Las MiPyMes son consideradas como el principal motor de la economía. Y es que, en muchos casos, son las empresas que más empleo dan. Es muy sencillo entender el porqué, ya que ellas contribuyen de manera importante a la generación de empleos.

Son la columna vertebral de la economía mexicana. Las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMes) generan 72% del empleo y 52% del Producto Interno Bruto (PIB) del país.

En México hay más de 4.1 millones de microempresas que aportan 41.8% del empleo total. Las pequeñas suman 174,800 y representan 15.3% de empleabilidad; por su parte, las medianas llegan a 34,960 y generan 15.9% del empleo.

En México el porcentaje de recursos entregados es muy bajo, por ejemplo: En Nayarit, nuestro estado, únicamente el 9% de empresas cuentan con apoyo gubernamental. Ante esta situación, difundir información sobre los apoyos de gobierno para MiPyMes es necesario para impulsar el crecimiento económico local (CONDUSEF, 2017), por lo cual es de suma importancia realizar un análisis e investigación de sus efectos a partir de una perspectiva enfocada a la inclusión de programas federales en ellas.

Esta investigación tiene como finalidad la búsqueda de resultados que nos den un panorama más amplio en primer lugar para conocer si estos recursos están llegando a los beneficiarios y en segundo lugar si realmente han logrado

impulsar el crecimiento y desarrollo de las MiPyMes del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic o si están de más en la agenda y presupuesto público federal y sólo son un nicho de corrupción y desvíos económicos de los funcionarios públicos de nuestro municipio y entidad como parte de un problema que nos acosa a nivel nacional o incluso global.

1.6 Hipótesis

Se deduce que el otorgamiento y acceso de los programas gubernamentales para incentivar el crecimiento y desarrollo económico de las mismas no ha creado el impacto positivo deseado, derivado de no implementar estrategias o mecanismos suficientes para que lleguen a los microempresarios de la ciudad de Tepic, lo cual es resultado de múltiples razones que se deberán analizar con detalle en el transcurso de la investigación.

Capítulo II Marco teórico

2.1 Teorías del desarrollo económico en las microempresas a través del tiempo y su relación con los programas económicos en México

2.1.1 Evolución y progreso de la microempresa en la Europa de la edad moderna

Cabe destacar la importancia de hacer un análisis de nuestro tema de investigación a partir de las teorías de del desarrollo económico local, donde a través de los pensamientos de teóricos clásicos se puede puntualizar de una forma explícita la existencia de los apoyos o incentivos que algunos de los microempresarios de la época recibían de parte del alto poder monárquico que en ese entonces imperaba en las principales potencias económicas de la Europa de la edad moderna.

Es evidente que el punto de partida de las transformaciones sociales está en el dinamismo de los grupos protagonistas, sin embargo, el catalizador fundamental será el Estado moderno. Es tópico hablar de la alianza entre la burguesía y la monarquía para reducir una parte del poder político de la aristocracia desde los mismos comienzos del Estado moderno. En la época feudal el monarca tenía la soberanía, pero el ejercicio del poder venía limitado en la práctica por la fuerza y ambiciones de los señores feudales: el dilema era sucumbir ante ellos, o dejarles un amplio margen de autonomía en sus territorios.

En los Estados más fuertes, el rey consiguió someter a los nobles a su autoridad, asimilándolos a la política nacional y a la vida de la corte. Esta política, entre otras cosas, exigía medios financieros. Los monarcas decidieron mantener intactas las riquezas territoriales de la aristocracia, así como sus jurisdicciones respectivas y apoyarse en los burgueses, de quienes recibían préstamos y cuyas actividades comerciales podían gravar con impuestos que les eran propios (regalías), para cuya recaudación no necesitaban del consenso de los parlamentos.

La mayor parte de los ingresos fiscales de las nuevas monarquías, por lo tanto, no provenían de la agricultura, la mayor fuente de riqueza de entonces, sino de las actividades comerciales y de la industria. Las políticas mercantilistas supondrían un intervencionismo estatal en esas mismas actividades, para lo cual encumbraron a quienes las llevaban a cabo, los burgueses comerciantes, o un grupo de ellos.

La actitud de los grupos sociales afectados varió según los países. En las monarquías más fuertes, que habían sofocado los últimos reductos de los privilegios urbanos y la representación en los parlamentos, los comerciantes admitieron la intervención, siempre que fueran ellos los beneficiarios de los monopolios. Así se fue formando una mentalidad empresarial cuyo respaldo se

encontraba en la autoridad del Estado. El ejemplo más característico, por ser la monarquía más fuerte del siglo XVI, es el español.

En el terreno opuesto, donde los monarcas tenían menos poder y se mantenían muchos más privilegios particulares de origen medieval, los comerciantes impusieron al monarca un régimen más libre que limitó la intervención del Estado y le obligó a una política sistemática de defensa de los intereses mercantiles. Inglaterra y Holanda son ejemplos característicos. No obstante, esos logros no se consiguieron sin graves alteraciones, como la revolución de 1640 en Inglaterra o la independencia de Holanda de la Monarquía Hispánica y su separación del resto de los Países Bajos. Fue, pues, curiosamente, la defensa de intereses corporativos tradicionales, lo que irá abriendo camino al liberalismo, a fuerza de intentar actualizar las antiguas libertades urbanas, que el autoritarismo monárquico trataba de reducir.

El mayor éxito comercial de los sistemas inglés y holandés durante el siglo XVII obligó a los demás países a replantear la situación y abrirse al liberalismo, como intentaron Francia y España durante el siglo XVIII. El desarrollo de la fisiocracia o las políticas de libre comercio, tanto interior como con las colonias, son aspectos fundamentales de esta política. Una libertad, entiéndase, siempre dentro de los límites del sistema nacional, o del propio imperio.

Pero el último objetivo del mercantilismo, incluso del incipiente liberalismo, era el dominio político. De ahí el progresivo crecimiento del Estado y de los gastos militares durante el siglo XVIII en todos los países.

Al final de esta centuria, se acentuarán los problemas financieros en todas partes, y los gobiernos buscarán la necesaria reforma fiscal. Inglaterra fue la mejor parada. Allí, los objetivos militares no se habían separado demasiado de los comerciales. Además, el temprano desarrollo burgués había limitado el poder de la aristocracia terrateniente, de modo relativo. Según esto, al gobierno inglés le fue más fácil modificar su sistema fiscal y conseguir colocar impuestos a la renta de la tierra. El éxito de esta política radica en que los “intereses de la tierra” y los “intereses del comercio”, estaban más equilibrados. Ese equilibrio, que se matizará en el siglo XIX, será la base de los dos partidos políticos dominantes en la Gran Bretaña de los años posteriores.

Un intento de política similar le costó a Francia su Revolución, ya que allí los intereses de los propietarios agrícolas eran mucho más influyentes. En España la revolución quedó pendiente, porque de hecho tampoco se intentó llevar a cabo en serio semejante política, lo que, en definitiva, comprometió en parte el futuro del desarrollo comercial e industrial.

Decíamos al principio que el matiz que más nos interesaba de la historia de la empresa es la adopción del capitalismo, que, en definitiva, junto a unos métodos organizativos, consiste en un espíritu, en un determinado talante ante

la vida y ante la economía en concreto, que los historiadores han dado en llamar el espíritu de la empresa. Este espíritu empresarial, puesto de manifiesto a lo largo de la historia de diversas maneras, se encarna en quien es su centro y razón, el empresario. Parece obvio, pero no está de más recordarlo, que sin empresarios no hay empresa. ¿Quiénes han sido y qué lugar han ocupado los empresarios en la sociedad? Responder a esta pregunta nos lleva a hablar de la burguesía, en concreto de la burguesía mercantil, y especialmente, de la evolución de la burguesía en su caracterización histórica (Enciso, 2015).

2.1.2 “Revolución industrial” el fenómeno económico del siglo XVIII

En este apartado entramos al estudio del conocimiento de teóricos neoclásicos como Alfred Marshall, Arthur C. Pigou y Vilfredo Pareto, donde a través de su ideología expresaban sus ideas mercantilistas en relación a la importancia que las pequeñas empresas tenían en la época victoriana de la Inglaterra del siglo XIX y cómo estas empresas se convirtieron en un brazo económico de los grandes industriales y metalúrgicos a raíz de la Revolución Industrial, por lo cual se vieron beneficiadas con estímulos económicos o en especie, que se vieron reflejados en el crecimiento y desarrollo de sus negocios.

Los siglos XVII y XVIII serán recordados como aquellos en los que se instauró el capitalismo mercantil, el cual tenía su principal razón de ser en el comercio como actividad económica básica. En este contexto surgió la empresa comercial, que era una unidad organizada que se dedicaba principalmente a desarrollar el comercio internacional.

Además, fue en esta época cuando se desarrolló fuertemente la actividad bancaria, la cual basaba su actividad principal en financiar las campañas bélicas de las potencias de la época. Las Compañías de las Indias son las primeras sociedades comerciales de las que se tiene noticia. El objetivo de las mismas no era otro que comercializar con territorios muy alejados de Europa y que por primera vez abrían sus puertas al mundo comercial.

En el siglo XIX los sistemas económicos se dejaron llevar por los efectos de la Revolución Industrial gestada durante el siglo anterior. Esta impulsó un tipo de actividad económica no tan simple como la anterior, sino muchísimo más compleja. En este contexto nacieron las llamadas empresas industriales, que como su propio nombre indica, se dedicaban básicamente a actividades transformadoras, de forma que la mayoría de empresas de la época eran fábricas, cuya razón de ser básica era la de comportarse como unidades económicas de producción.

Las fábricas supusieron una transformación total de los procesos productivos de la época. El trabajo se volvió más mecánico que manual y eso trajo consigo la necesidad de cada vez más operarios en las empresas. Los pequeños talleres artesanos fueron desapareciendo poco a poco y su actividad

se trasladó a las propias fábricas. El crecimiento económico de las empresas de esta época se aceleró y se gestaron las primeras grandes sociedades, así como mercados monopolistas y oligopolistas en los que una o pocas empresas se repartían la cuota total del mismo.

A partir de principios del siglo XX la producción deja de ser la única preocupación de las sociedades. El crecimiento de las empresas había sido tal, que por primera vez en la historia se plasma la necesidad de diferenciar entre las figuras del empresario y de los dueños del capital.

En este contexto, la empresa deja de ser exclusivamente una unidad de producción para convertirse en una unidad financiera y de decisión. El capital financiero surge de la necesidad de encontrar nuevas fuentes de financiación, ya que las empresas necesitaban un mayor volumen de capital para incorporar las innovaciones tecnológicas y para lograr la concentración del mercado en manos de grandes cárteles, trusts y holdings empresariales.

Las necesidades de capital trajeron consigo el desarrollo del crédito bancario. Además, para conseguir los grandes capitales que las empresas necesitaban para poder ser viables, las personas se agrupaban, naciendo de este modo las Sociedades Anónimas, cuyo capital se dividía en acciones que se compraban y vendían en las bolsas de valores (Dini, 2018).

2.1.3 La economía después de la guerra y su impacto en el mundo empresarial

Teorías de las crisis expuestas por economistas keynesianos como Paul Samuelson describen la importancia o el valor que tiene el crear fondos monetarios, a partir de políticas públicas encaminadas a restaurar la economía de las microempresas como prevención de una contingencia mundial (pandemia) o un conflicto bélico que disminuya el crecimiento de las mismas, por cual se incluye un análisis detallado de este tema.

Se presenta la necesidad después de la Segunda Guerra Mundial, de reconstruir toda Europa, ya que la guerra dejó destruida más de la mitad de la infraestructura física y económica de la Unión Europea, y necesitaban levantar toda su estructura nuevamente y de una manera que fuera rápida, y la solución para la reactivación de la economía fueron el desarrollo de las MiPyMes.

“Las naciones de Europa Occidental enfrentaron altos niveles de desempleo desde la Segunda Guerra Mundial. Dichas naciones trabajaron alrededor del concepto de iniciativas locales en general, y específicamente en el desarrollo de las MiPyMes como una estrategia para crear empleos” (Hull, 1998), y ahora estos países le deben su desarrollo y crecimiento a las MiPyMes.

El potencial de la Unión Europea radica en el Apoyo y fomento que se otorga a las MiPyMes, ya que se les considera un importante factor en la creación

de empleos y base primordial de su economía, obteniendo con esto un alto crecimiento económico y bienestar de su población.

En el caso de México, las MiPyMes han ayudado a descentralizar las grandes ciudades y a que pequeños poblados se urbanicen, logrando exportar en algunos casos sus productos, ejemplo de esto es el café que, en algunas regiones de Veracruz, su sabor al paladar es delicioso, con calidad de exportación, aceptado en varios mercados internacionales.

Antes de identificar la importancia de la MiPyMes en México, comenzaremos por analizar su significado. Arthur Anderson en 1999, en su libro Diccionario de Economía y Negocios, las define como “Una Unidad Económica de Producción y Decisiones que, mediante la Organización y coordinación de una serie de factores (Capital y Trabajo), persigue obtener un beneficio produciendo y comercializando productos o prestando servicios en el mercado”.

En la actualidad, el potencial de la Unión Europea, se debe al fomento y apoyo que se les da a las PyMes, ya que se les considera un importante factor de creación de empleo, cuestión que al Estado europeo es de vital importancia, la creación de empleos, para el fomento de su demanda efectiva, obteniendo altos niveles de crecimiento y bienestar social (Hernández, 2014).

2.1.4 Siglo XX Cambios políticos y económicos en materia publica para incentivar el crecimiento de las MiPyMes en México

Continuando con el análisis de las teorías del desarrollo económico, hacemos un enlace o vínculo entre nuestra investigación y la teoría de la modernización a través de corrientes cepalinas que nos dicen que las sociedades modernas son más productivas. El análisis afirma que las sociedades modernas tienen el aspecto particular de la diferenciación estructural particular, es decir, una definición clara de las funciones y papeles políticos de las instituciones que incentivan el crecimiento y desarrollo económico de las microempresas.

En este marco de cambio de la economía global, el comercio y los mercados en México, las empresas que se vieron más afectadas fueron las de menor tamaño ya que en su mayoría no se encontraban preparadas para enfrentar una competencia generalmente con mayores recursos tecnológicos, de diseño, menores costos y mayor capacidad de distribución. Por tanto, tuvieron que enfrentar una serie de desafíos para desarrollar su capacidad de competencia.

Las políticas enfocadas a desarrollar a las MiPyMes tienen su origen desde los años 50's, pero, fueron a partir de los 90's durante el gobierno de Ernesto Zedillo que se da un impulso importante a través de programas e instrumentos de desarrollo empresarial, un ejemplo claro fue el Programa

Nacional de Financiamiento del Desarrollo (PRONAFIDE) implementado entre 1997-2000. Fue el sector industrial el eje de estas políticas de los años 90's para tratar de fortalecer el desarrollo industrial, el empleo y la competitividad de estas empresas ante el proceso de apertura comercial ya mencionado. Aunque la actividad comercial y las pequeñas empresas de este gran sector fueron también beneficiadas de estas políticas, han sido poco analizadas en los trabajos sobre políticas públicas y MiPyMes.

En este apartado se plantea un marco de referencia general sobre las políticas públicas en materia de MiPyMes, su situación actual y sus condiciones competitivas. Resulta importante el análisis de las políticas públicas, pero, sobre todo, establecer cuáles son sus principales características y los objetivos que busca alcanzar para lograr fortalecer a las MiPyMes comerciales (Reyes, 2009).

2.2 Las MiPyMes, un factor de desarrollo económico local

2.2.1 Los programas gubernamentales en el nuevo milenio, en pro de la formalidad de las empresas

Programa gubernamental: Es el proyecto político que presenta el candidato a cargos de elección pública a los ciudadanos, en el cual presenta las soluciones a los problemas que los afecta y, las propuestas para mejorar y desarrollar al país en los contextos políticos, económicos y sociales.

Ya es bien sabido que el grueso del mundo empresarial que existe en el país corresponde a micro, pequeñas y medianas empresas, también conocidas como MiPyMes. De hecho, la estadística más reciente que ofrece el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), mediante la Encuesta Nacional sobre Productividad y Competitividad de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (ENAPROCE) 2018, dice que en el país existen 4.1 millones de micro, pequeñas y medianas empresas en los sectores de manufactura, comercio y servicios privados no financieros.

El papel del Estado

El fundamento jurídico en México para fomentar el desarrollo económico es la ley para el Desarrollo de la Competitividad de la Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Dicha ley fue publicada en el Diario Oficial de la Federación el 30 de diciembre de 2002 en el sexenio de Vicente Fox Quesada.

Señala que el objetivo es promover el desarrollo económico nacional a través del fomento a la creación de micro, pequeñas y medianas empresas y el apoyo para su viabilidad, productividad, competitividad y sustentabilidad. Asimismo, incrementar su participación en los mercados, en un marco de crecientes encadenamientos productivos que generen mayor valor agregado nacional. Todo con la finalidad de fomentar el empleo y el bienestar social y económico de todos los participantes en la micro, pequeña y mediana empresa.

La autoridad encargada de la aplicación de esta ley es la Secretaría de Economía quien, en el ámbito de su competencia, celebrará convenios para establecer los procedimientos de coordinación en materia de apoyo a las micro, pequeña y mediana empresa, entre las autoridades federales, estatales, del Distrito Federal y municipales, para propiciar la planeación del desarrollo integral de cada entidad federativa, del Distrito Federal y de los municipios, en congruencia con la planeación nacional.

La Secretaría de Economía en el ámbito de su competencia, podrá convenir con particulares para concertar las acciones necesarias para la

coordinación en materia de apoyos a las micro, pequeña y mediana empresa (Vecino, 2006).

2.2.2 Globalización y revolución tecnológica, ¿Hacia dónde va el mercado de la microempresa?

Globalización: es un proceso histórico de integración mundial en los ámbitos económico, político, tecnológico, social y cultural, que ha convertido al mundo en un lugar cada vez más interconectado.

Uno de los problemas que enfrentan las MiPyMes es la globalización, que es la creciente integración de las economías de todo el mundo, en especial a través de los flujos financieros y del comercio.

A medida que surgen nuevos competidores mundiales, se acelera la tendencia de los negocios a globalizarse. El objetivo de muchos empresarios al globalizar sus actividades es el dominio sobre su competencia y no solamente llegar a nuevos mercados.

Como el principal protagonista de la globalización es la economía, las empresas, sin importar su tamaño, ven afectadas sus actividades y en cierta medida se encuentran amenazadas por su entorno actual.

Aunque las más perjudicadas son las pequeñas y medianas empresas, debido a que cada vez aumentan más sus competidores extranjeros, mientras que sus competidores nacionales toman medidas estratégicas destinadas a penetrar en nuevos mercados en el exterior, lo que lleva a las MiPyMes a crear nuevas estrategias como fusionarse con empresas del mismo sector o uno distinto, para así lograr competir en la misma escala que las empresas extranjeras.

Es importante resaltar que al no contar con apoyos económicos, las pequeñas y medianas empresas se han visto muy afectadas por la prolongación de la competitividad mundial, además de que no son lo suficientemente buenas para mantenerse en los mercados.

En un mundo tan globalizado, donde los consumidores suelen cambiar rápidamente de gustos y/o necesidades y buscan un producto o servicio que satisfaga sus nuevos requerimientos, es necesario que las MiPyMes estén en constante actualización, y modifiquen periódicamente sus estrategias en las áreas de producción, promoción, comercialización, distribución, financiamiento, etcétera, para que siempre puedan satisfacer al mayor grado posible los gustos y/o necesidades de sus clientes para conservarlos y evitar que se vayan con la competencia, principalmente con empresas extranjeras instaladas en nuestro país.

Si quieres que tu empresa crezca, considera entrar al proceso de globalización, para el cual necesitas ciertas estrategias y lineamientos para poder desenvolverte adecuadamente. La globalización abarca otros aspectos como culturales, políticos y ambientales, también diseña la oportunidad de mejorar las condiciones de acceso a mercados que anteriormente estaban lejos o no considerabas.

Para poder subsistir en un mundo globalizado, hay estrategias al alcance de las MiPyMes, como analizar a los competidores, tanto nacionales como internacionales, y enfocarse en los flancos donde su propia naturaleza les impide cambiar.

El problema de la financiación se ha hecho más evidente en estos meses de cuarentena pues por las medidas sanitarias recomendadas por el COVID-19 han afectado toda la economía del país y del mundo, sobre todo de aquellas empresas que no son grandes.

También, hay que reconocer los beneficios que les brinda a las MiPyMes cuando se involucran en la globalización, aunque para lograrlo sea necesaria la ayuda de las instituciones financieras que apoyen al crecimiento y penetración a nuevos mercados (Arocena, 2016).

2.2.3 El PIB y la aportación que la microempresa tiene en su cálculo

Producto Interno Bruto (PIB): es el conjunto de los bienes y servicios producidos en un país durante un espacio de tiempo, generalmente un año.

De acuerdo con datos oficiales, existen 4.2 millones de unidades económicas en México. De ese universo, el 99.8% son consideradas pequeñas y medianas empresas (PyMes), las cuales aportan 42% del Producto Interno Bruto (PIB) y generan el 78% del empleo en el país.

Con el objetivo de determinar los factores que frenan el crecimiento de las PyMes y mostrar las alternativas de crédito existentes en el mercado, Konfío, plataforma de préstamos en línea para pequeñas empresas en México, se dio a la tarea de analizar las condiciones que enfrentan estas entidades y elaboró el Reporte de Crédito de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas en México. El reporte muestra los resultados obtenidos a partir de 513 empresarios mexicanos que participaron en la encuesta. Para complementar el estudio, se entrevistaron a expertos en PyMes, catedráticos y servidores públicos, quienes aportaron su experiencia y conocimiento. Para términos de este estudio se utilizan dos condiciones para clasificar a las empresas: I) número de empleados y II) ventas anuales; donde se identifica como microempresas a aquellas con menos de cinco empleados y hasta 500 mil pesos de ventas anuales; como pequeña empresa, aquellas con seis a 10 empleados y ventas anuales de más

de 500 mil pesos, pero menos de 1.5 millones; y como mediana empresa, aquellas de 11 y hasta 100 empleados y ventas anuales de no más de tres millones de pesos.

Algunos de los hallazgos más relevantes fueron:

- **Retos de negocio.** Se identificaron dos principales retos que enfrentan las PyMes en su gestión: velocidad de crecimiento y escalabilidad, los cuales se reflejan en un rápido estancamiento de ventas, mismo que se mantiene tras el paso de los años, así como en la dificultad para aterrizar planes estratégicos y ejecutarlos. Cerca de un 50% de las empresas encuestadas muestran que su producción o el tamaño de clientes no ha logrado escalar con el paso de los años, dando por resultado la falta de crecimiento en el volumen de ventas que generan anualmente.
- **Necesidades de crédito.** Siete de cada diez empresarios y emprendedores señalan que la falta de acceso a crédito es la principal limitante de su crecimiento; no obstante, el 41.8% de los encuestados cuenta con crédito bancario o préstamos otorgados por instituciones financieras no bancarizadas. Los principales atributos que busca un empresario al momento de elegir son rapidez en el crédito, pocos requisitos y tasas de interés accesibles. El crédito para PyMes es considerablemente más caro que el crédito para empresas grandes y corporativos, mientras que causas como un mal historial crediticio, una doble contabilidad fiscal y un escaso conocimiento del análisis financiero tornan aún más complicado obtener financiamiento para este segmento (FORBES, 2018).
- **Las Mipymes no exportan.** La Secretaría de Economía informó que del total de las exportaciones del país solamente el 2 por ciento son de las MiPyMes. Esto es algo distintivo de México, no en todos los países sucede esta situación.

2.2.4 Microempresas en el municipio de Tepic: el sector servicios y el comercio

Comercio: consiste en el intercambio de bienes y servicios entre varias partes a cambio de bienes y servicios diferentes de igual valor, o por dinero.

El INEGI señala que incorpora casi el 60% de la población que está económicamente activa (PEA). En este sector se encuentra el comercio y se refleja con la existencia de pequeños establecimientos y grandes empresas que

son de cadenas internacionales de gran renombre. El comercio es una actividad socioeconómica que ha sido básica para la movilización de la economía de Tepic, lo cual consiste en el intercambio de productos para la compra y venta de bienes y servicios, en donde las personas adquieren lo que necesitan para vivir. Cabe recalcar que los centros de comercio forman parte primordial del comercio y es por eso que con el tiempo se han ido abriendo para atender las necesidades económicas que logran beneficiar tanto a dueños como a clientes, dándose una actividad de intercambio que permite movilizar el dinero que entra y sale del municipio de Tepic.

Eso también se ha reflejado en un sistema de apertura rápida de empresas que se enfocan en ofrecer diversos servicios a las personas y turistas. Cabe decir que el gobierno del municipio también se enfoca en ofrecer un adecuado funcionamiento de la ventanilla única de gestión de proyectos productivos. También está el aspecto de la capacitación que se ofrece a las personas que ingresan a la actividad económica y esto se realiza mediante una serie de talleres y cursos que están enfocados a ayudarlos a desarrollar diversas habilidades para transmitir el conocimiento de oficios que les permitan insertarse en el mundo laboral tan agitado que existe en todas partes del país y del mundo. Los oficios que se realizan son una parte importante en la generación de empleos, además de ser considerados ingresos extras para quienes hacen otras cosas, además de trabajar en alguna empresa o comercio pequeño.

2.3 Principales problemáticas vinculadas al impulso y/o retraso económico de las microempresas en la ciudad de Tepic

2.3.1 ¿Ser formal o informal en la ciudad de Tepic? Un análisis de la situación económica y social de los actores y su ideología respecto al tema

El interés por impulsar el desarrollo de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMes), ha sido cada vez mayor en los últimos años, no sólo en México, sino también en casi todos los países desarrollados o en proceso de desarrollo. Ello, debido a la elevada cantidad de establecimientos que representan, el elevado porcentaje de empleos que generan, su contribución en el Producto Interno Bruto (PIB), y a los múltiples beneficios que esos tres aspectos conllevan: disminución del desempleo, aminorar problemas sociales, consumo y reactivación económica, generar impuestos, entre otros.

La generación de empleos es uno de los principales objetivos que se suelen poner las administraciones estatales y municipales de todo el país, ya que esto logra tener una calificación positiva durante el tiempo en el que están el en cargo, así como poder reflejar una mejora en la economía.

Sin embargo, hay una estadística en la cual no se ha ondeado mucho y es la informalidad laboral ya que por su característica de no haber un registro formal difícilmente se pueden contabilizar.

Este sector concentra a los ocupados que trabajan bajo condiciones vulnerables que no le garantizan sus derechos laborales (vacaciones, aguinaldo o acceso a instituciones de salud) y es en éste mismo donde se produjeron 23 de cada 100 pesos.

Según datos del INEGI obtenidos de la Encuesta Nacional de Ocupación de Empleo en Nayarit en el último trimestre del 2019 arrojó los siguientes datos:

- El 66.2% de la población son trabajadores formales
- El 23.8% son trabajadores por cuenta propia
- El 7.2% son empresas o empleadores
- El 6.4% son trabajadores no remunerados

Estas cifras son el reflejo de que un gran porcentaje de la población económicamente activa (PEA) prefiere mantenerse en la informalidad ya que eso los mantiene en una zona de comercialización con menos obligaciones económicas y fiscales, que a la vez les impiden crecer y expandir sus proyectos de inversión (Loayza, 2009).

2.3.2 ¿Por qué es tan complicado acceder a un apoyo de financiamiento en México?

Las MiPyMes son eslabones fundamentales para que las economías de las naciones crezcan y se vuelvan competitivas, tanto interna como externamente. Por tanto, en la medida que las MiPyMes crecen, en esa misma medida influyen en el desarrollo de su país. A pesar de ello, en ningún país estas empresas tienen favorables condiciones y, sobre todo ahora, con la competencia que se ha generado en este mundo globalizado.

En el caso de las MiPyMes en México, los esfuerzos por alentarlas se han visto reflejados con la creación de diversos programas de apoyo y fomento, pero a la fecha esos programas no han dado los resultados esperados, antes bien, las problemáticas que enfrentan para poder sobrevivir frente a las grandes empresas, los desequilibrios económicos y volverse más productivas y eficientes, son cada vez más notorias.

Las micro, pequeñas y medianas empresas desempeñan un papel importante en el desarrollo económico de las naciones, tanto en los países industrializados, como en los de menor grado de desarrollo; como es el caso de México.

Estrategias financieras en las MiPyMes.

Varios elementos impiden que las MiPyMes acudan a solicitar los recursos financieros que le son tan necesarios para su desarrollo: la falta de estrategias financieras, de información tecnológica y administrativa fuertemente arraigada en los mexicanos; la falta de capacitación en cuanto a la administración de los recursos y, sobre todo; la desconfianza de los propietarios para endeudarse, aun cuando los intereses sobre los préstamos han disminuido hasta en 50% desde 2003.

Deben emprenderse acciones encaminadas a mejorar la condición y circunstancia de estas empresas, ofreciendo en forma viable, alternativas estratégicas de financiamiento, capacitación técnica y asesoría administrativa, tal y como lo hacen en otros países más desarrollados.

Para impulsar la creación de una MiPyMe o su expansión es fundamental elegir el préstamo más conveniente con el fin de que se evite que a la larga se convierta en una pesadilla. Una correcta elección no sólo tiene que ver con los intereses y las tasas, también es necesario que se tome en cuenta el nivel en que está la idea.

1. (FFF)

Como Friends, Family and Fools es conocida la primera fuente de financiamiento, pues se usa para la constitución de la empresa en sí y se da cuando un emprendedor inicia su negocio gracias a la ayuda de su familia y amigos.

2. Fondos Gubernamentales

Se usan para generar modelos de negocio y desarrollo del proyecto, es decir, cuando está más avanzado que una simple idea. Asimismo, se usan para crear prototipos que ayuden a comercializar el producto o servicio en el mercado. Las principales fuentes son los fondos de la Secretaría de Economía (SE), Nafin y Conacyt.

3. Capital semilla

Es un crédito que entrega la cantidad de dinero necesaria para implementar una empresa y financiar actividades clave durante el inicio y la puesta en marcha del proyecto. Se entrega cuando la empresa está constituida y tiene algún producto importante, pero requiere dinero para operar o para capital de trabajo.

4. Inversionistas ángeles

Las empresas que están funcionando generalmente reciben este tipo de aportaciones, pues por su alto contenido innovador o desarrollo potencial atraen créditos. Generalmente los inversionistas ángeles son independientes o pertenecen a un club, ya que estilan las redes de este tipo de apoyo en las empresas.

5. Capital riesgo

También conocido como Venture capital, se utiliza cuando la empresa tiene cierto nivel de desarrollo; pues es un fondo que invierte mayores cantidades. Se trata de una aportación temporal de recursos de terceros al patrimonio de una empresa para optimizar sus oportunidades de negocios y aumentar su valor. De esta forma se dan soluciones a los proyectos de negocio, se comparte el riesgo y los rendimientos.

6. Private equity

Se trata de un fondo para empresas grandes y se utiliza para expandir el negocio o para la internacionalización. Aporta capital a cambio de acciones que la empresa otorga. Además, contribuye con recursos monetarios como contactos, mejores prácticas, administración, etc.

7. Financiamiento bancario

Las empresas pueden acudir al financiamiento bancario con el fin de tener flujo en la operación diaria del negocio. Además, de la banca comercial existen sociedades financieras de objeto múltiple (Sofomes) que pueden ayudarte, así como empresas dedicadas al factoraje financiero.

Lo importante es comparar los productos y apostar por aquel que se adecue mejor a tus necesidades personales, ya que el crédito debe ser un traje a la medida.

Fuentes alternativas de financiamiento

Las fuentes alternativas de financiamiento a las que pueden recurrir las MiPyMes, son:

- a) El crédito de proveedores.
- b) Las tarjetas de crédito de las tiendas departamentales.
- c) La venta o renta de activos obsoletos o no estratégicos.
- d) Arrendamiento de activos del fabricante.
- e) Patrocinio, subsidios y apoyos de proveedores.

(Carvajal, 2011).

2.3.3 Gobierno y corrupción: políticas públicas, su alcance y penetración en la economía formal de las MiPyMes

Carree, *et al.*, (2002) intentaron explicar la interrelación entre el número de emprendedores y desarrollo económico; encontraron evidencia de que existe un equilibrio a largo plazo entre el desarrollo económico y los emprendedores. De aquí la importancia de que el gobierno fomente la creación y apoye la sobrevivencia de las empresas.

Tanto la escasa operatividad de los programas del gobierno federal para el fomento de las MiPyMes, como el comportamiento macroeconómico de los últimos años, no han sido capaces de generar las condiciones necesarias para que aquellas puedan crecer en forma dinámica y estable. Ello, debido a que las MiPyMes enfrentan una serie de dificultades que obstruyen notablemente su desarrollo.

Incluso, cabe recordar que las problemáticas que enfrentan las MiPyMes no han variado con el paso de los años, pues desde 1983, el Centro de Estudios Industriales de CONCAMIN identificó en un estudio, los principales factores externos que afectan la estructura de costos de estas empresas, mencionando los que a continuación se señala:

- Altos costos de materias primas, materiales y componentes.
- Capacidad de producción ociosa.
- Elevada imposición tributaria.
- Altas tasas de interés del crédito.
- Elevados costos de transporte, comunicaciones y otros servicios.
- Baja eficiencia en la mano de obra.
- Desactualización de la tecnología, maquinaria y equipo.
- Altos costos en el mantenimiento y reparación de la maquinaria.
- Baja eficiencia de la mano de obra indirecta.
- Variedad excesiva de productos.

De esta manera, Smallbone y Welter (2001) consideran que las diversas formas en que el Estado puede influir en la naturaleza y el ritmo de desarrollo de las MiPyMe, son:

1. A través de su política macroeconómica. En cualquier país, un entorno macroeconómico estable hace que sea más fácil para las empresas planificar, sobre todo con respecto al momento de la inversión, la expansión y de asumir nuevas iniciativas.
2. El segundo modo es a través de una legislación diferenciada para empresas de tamaño distinto.

3. Una tercera forma, es diseñando programas de apoyo a la MiPyMe que la ayuden a salvar las limitaciones inherentes al tamaño (recursos internos limitados).
4. Una cuarta forma es a través del apoyo para el desarrollo de las instituciones del mercado, tales como la infraestructura de apoyo a las empresas, bancos y otros intermediarios financieros.
5. Por último, el papel que juega el Estado en relación con el desarrollo de las MiPyMes, es la influencia que tiene al brindar apoyo para la creación de empresas y el fomento del espíritu empresarial en la sociedad. Claramente, ésta es una influencia a largo plazo y es afectada por muchos factores, incluyendo las características del sistema educativo (en todos los niveles), que incluye tanto el plan de estudios y métodos de enseñanza. Así, el fomento al emprendedurismo, es influido por la postura que el gobierno tiene con respecto a incentivar a las personas a iniciar y desarrollar sus propios negocios y por el comportamiento de políticos y funcionarios del gobierno en sus relaciones con las pequeñas empresas.

Por su parte, Choi y Phan (2006) realizaron un estudio acerca de cómo la política macroeconómica y tecnológica de un país influye en la dinámica de la formación de nuevas empresas; se buscó la relación entre el número de empresas nuevas de los años 1968 a 1993 (por cada mil habitantes) y los indicadores macroeconómicos y tecnológicos como: inversión per cápita, investigación y desarrollo, número de patentes per cápita, concentración económica, competencia, política, desempleo y sindicalismo. Los resultados sugieren que las inversiones en investigación y desarrollo (I+D), patentes, concentración económica, política pro competencia y movilidad laboral son áreas importantes en que la política del gobierno puede influir para la formación de nuevas empresas.

Por otro lado, Bibu *et al.*, (2009) realizaron una investigación que tuvo como objetivo determinar la influencia de factores internos y externos sobre la competitividad de las empresas, los resultados les permitieron identificar aspectos positivos de los factores externos tales como: crecimiento de la demanda de sus productos en los mercados locales y extranjeros; modernización de la infraestructura, oportunidades para el financiamiento de las inversiones, simplificación de acceso a los préstamos, tasas de interés atractivas, mejor calidad de materias primas, métodos y tecnologías modernas de producción, aumento del poder de compra de la población, normas más viables de ser adoptadas (p. e. ecológicas), las políticas gubernamentales. Al mismo tiempo, identificaron factores externos, que pueden tener un impacto negativo en el desarrollo empresarial tales como: el aumento de los precios de las materias primas y los servicios públicos y el crecimiento de la competencia. Estos autores llegaron a la conclusión que las instituciones del gobierno central y local juegan

un papel muy importante en las actividades de la empresa, dado que son las que marcan las pautas de actuación que rigen en el sector empresarial y pueden generar políticas que fomenten la inversión y la generación de empleos.

Roper y Hart (2005) encontraron que las políticas de apoyo a las MiPyMes tienen un efecto positivo en el empleo, una mejora en los procesos de la empresa, aunque este último no pudo ser reflejado en el rendimiento.

Carroll, Holtz-Eakin, Riden y Rosen (2000) en un estudio empírico comprobaron que cuando más alta era la tasa del impuesto de las personas físicas con actividad empresarial, más baja era la tasa de crecimiento de las empresas, realizando con base en este resultado una propuesta acerca de la implementación de una tasa diferenciada de impuestos para este tipo de empresas.

En este sentido, promover el crecimiento del empleo, a través de políticas que favorezcan las pequeñas empresas pueden tener ventajas y desventajas, de este modo tenemos que (Congressional Budget Office, 2012):

Una ventaja está relacionada con el costo de cumplir con las regulaciones federales, que puede ser especialmente gravoso para las pequeñas empresas. Por ejemplo, el cumplimiento de leyes federales, tales como las destinadas a evitar la discriminación o a reducir la contaminación a menudo requiere que las empresas desarrollen sistemas o procedimientos internos que tienen un costo fijo por empresa, además de los costos que varían con el tamaño de la firma. En ese caso, la consecución del objetivo de la regulación en pequeñas empresas será relativamente más costoso de lograr que en las empresas grandes. Por lo tanto, las autoridades pueden razonablemente decidir la aplicación de ciertas normas modificadas para las pequeñas empresas o eximir las de algunas regulaciones. Este enfoque podría promover el crecimiento del empleo.

En contraste, una desventaja de las políticas que favorecen a las pequeñas empresas es que tales políticas pueden inadvertidamente desalentar a las empresas para aumentar en tamaño y perder este tratamiento preferente. Por otra parte, eximir a las pequeñas empresas a partir de ciertos reglamentos o normas modificatorias aplicadas a las mismas, puede permitir que persistan algunos problemas, tales como discriminación o contaminación.

Asimismo, se ha analizado que se puede estimular el empleo reduciendo temporalmente los impuestos patronales sobre la nómina cuando las pequeñas empresas contratan trabajadores adicionales. Sin embargo, dado que los trabajos proporcionados por las empresas pequeñas son menos "durables" (es decir, como puestos de trabajo son más propensos a ser eliminados más tarde), el beneficio económico de cada puesto de trabajo subvencionado es menor si el impuesto reducido a la nómina se limita a las pequeñas empresas, lo que implica

que el costo-efectividad de la política relativa a la reducción de impuestos, no es relevante.

La capacidad de todas las empresas para expandirse o volverse más eficientes, es decir, para producir bienes y servicios de una manera más rentable se encuentra influenciada por las políticas federales que son las que determinan los impuestos que las empresas pagan, la disponibilidad de crédito, las normas con las que debe cumplir y otros factores. Así, por ejemplo, las políticas fiscales es decir la carga de impuestos a que están sujetas las empresas, pueden afectar significativamente a las decisiones sobre todo si desea iniciar un nuevo negocio o ampliar uno ya existente.

Entonces, las reformas en el entorno regulatorio que buscan reducir la burocracia y los largos procedimientos en el registro de nuevas empresas son beneficiosas para el crecimiento y sustento de nuevas MiPyMes.

La Corrupción en los Programas de Apoyo

En el país, los programas de apoyo, tanto sociales como los destinados a los productores rurales y a las micro, pequeñas y medianas empresas, han sido operados a través de organizaciones, organismos intermedios o intermediarios que realizan la gestión y distribución de los recursos para atender las necesidades de los sectores de la población-objetivo de cada uno de los programas.

Esta circunstancia, ha provocado la creación de grupos que adquirieron poder político y que se enriquecieron con actos de corrupción mediante los cuales se apropian de una parte de los recursos financieros de los programas de apoyo.

Además, estos grupos o intermediarios son un eslabón más con las instituciones y servidores públicos que ejercen un control sobre los recursos fiscales, formando parte de una amplia red de corrupción que impide, en los hechos, que los programas de apoyo beneficien a la población. Son estas redes de corrupción las responsables de un manejo discrecional de los programas y de control político y clientelar de los apoyos.

El presidente de la República ha manifestado su intención de eliminar la categoría de los intermediarios, quienes prácticamente viven de gestionar recursos de programas de apoyo, señalando que estos recursos serán entregados directamente a quienes los necesitan.

Sin embargo, hace falta un esquema muy claro para sustituir el actual que depende, en gran medida, de la existencia de intermediarios, organismos intermedios u organizaciones para la distribución de los apoyos derivados de programas sociales o de fomento. También habrá que volver transparentes los criterios de elegibilidad para ser sujetos de los programas y establecer requisitos

precisos, que eviten actos de discrecionalidad en la entrega de apoyos gubernamentales.

Desde el año 2001 y hasta el 2018, las políticas y programas de apoyo dirigidos a las MiPyMes que fueron diseñados por la Secretaría de Economía, se fondeaban con recursos concurrentes del Gobierno Federal y de gobiernos estatales y se operaban con el apoyo de las Secretarías de Desarrollo Económico de estos últimos, evidentemente los apoyos se otorgaron a través de intermediarios entre el gobierno y la población-objetivo denominados organismos intermedios.

Para combatir la corrupción en las políticas y programas de apoyo a las MiPyMes, además de la eliminación las redes de corrupción entre instituciones, funcionarios públicos y organismos intermedios, será necesario diseñar una nueva política pública basada en las prioridades establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y Reglas de Operación diseñadas para la participación directa de los sectores de población objetivo. Para ello, se consideran pertinentes algunas de las recomendaciones del Observatorio Nacional del Emprendedor (ONE) para la elaboración de programas de apoyo gubernamentales:

- Simplificar los esquemas de apoyo.
- Reducir la complejidad de los procesos para solicitar un apoyo.
- Asegurar transparencia en las distintas etapas del proceso de aprobación de un apoyo.

En el combate a la corrupción referido a la operación de los programas de apoyo, es fundamental la sensibilización y concientización de los servidores públicos; por ello, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo ofrece el curso “Transparencia e integridad en la función pública: desafíos en la lucha contra la corrupción”, que busca el fortalecimiento de la integridad y la ética de las y los servidores públicos.

En la adopción de estas recomendaciones como buenas prácticas, el Fondo para el Desarrollo Social de la Ciudad de México, al primer semestre de 2019, ha realizado las siguientes acciones:

- Diseño de productos financieros y servicios de capacitación para el acceso directo de la población-objetivo: emprendedores y micro, pequeñas y medianas empresas.
- Publicación de Reglas de Operación del Programa de Financiamiento.
- Objetivos y alcances.
- Población-objetivo del programa.

- Población elegible para efectos del programa.
- Metas físicas y programación presupuestal.
- Requisitos generales y procedimiento de acceso a los servicios financieros.
- Servicios financieros.
- Servicios no financieros.
- Protección de datos personales.
- Quejas y denuncias.
- Mecanismos de exigibilidad.
- Mecanismos de evaluación e indicadores.
- Formas de participación social.
- Articulación con otros programas.
- Reducción de requisitos para la solicitud de cualquier producto financiero.
- Atención personalizada a través de los módulos ubicados en las demarcaciones de la CDMX que facilitan el acceso y cercanía de los ciudadanos.
- Impulso a la capacitación y sensibilización de los servidores públicos en materia de prevención de actos de corrupción y de cambios actitudinales.
- Uso de tecnologías de la información en redes sociales y sitio web donde se muestran:
 - a) Oferta de productos financieros.
 - b) Simulador de créditos.
 - c) Servicios de capacitación y asistencia técnica.
 - d) Buscador de unidades territoriales de muy alta marginación para el financiamiento de microcréditos en zonas de muy alta marginación (Saavedra, 2013).

2.3.4 Fiscalización: los impuestos y sus altas tasas, un factor que disminuye y limita el desarrollo y crecimiento de las MiPyMes

Es indudable que las altas tasas de impuestos en nuestro país disminuyen la capacidad económica de las MiPyMes, creando un círculo vicioso que se ha prolongado por ya varias décadas, donde las microempresas optan por evadir sus impuestos, obligando al legislativo a subir las tasas de impuestos en los subsiguientes ejercicios fiscales a través del paquete económico que cada año se hace público a finales del mes de octubre, de esta forma las más afectadas son las empresas de clase media: las pequeñas y medianas que son las que realizan sus contribuciones regularmente.

En México, la tasa impositiva que deben pagar las empresas tanto nacionales como extranjeras está por arriba del promedio internacional, de acuerdo con un estudio de la Think Tank Tax Foundation.

El estudio detalló que, en 1980, la tasa corporativa alrededor del mundo promedió en 40.38 por ciento. “Desde entonces, los países han reconocido el impacto que las altas tasas impositivas corporativas tienen en las decisiones de inversión empresarial, de modo que en el 2019 el promedio ahora es de 24.18 por ciento”.

Las empresas dentro de territorio mexicano deben pagar una tasa del Impuesto sobre la Renta (ISR) de 30%, pero también deben pagar otra tasa de 10% sobre dividendos y otra de 10% de Participación de los Trabajadores en las Utilidades (PTU), aunque estas últimas las toma en cuenta el estudio.

En México, la tasa corporativa que se les cobra a las empresas, que es el ISR, ha sido uno de los temas más discutidos en los últimos años, sobre todo después de la reforma fiscal que impulsó Estados Unidos y que entró en vigor en el 2018.

El cambio más significativo que realizó el gobierno de Donald Trump fue bajar la tasa corporativa de 35 a 21%, con lo cual colocó a Estados Unidos dentro de las naciones con una tasa más atractiva para las empresas, además de que algunos previeron que México perdería atractivo ante esto, por lo que expertos e instituciones recomendaron impulsar una reforma en México lo antes posible.

A dos años de la reforma en el país vecino del norte, en México sólo se ha impulsado un beneficio fiscal para la zona fronteriza del país, en donde las tasas del Impuesto al Valor Agregado e ISR pasaron de 16 a 8% y de 30 a 10%, respectivamente.

El año pasado, en los Criterios Generales de Política Económica, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) estipuló que no habría una reforma fiscal en la primera mitad del sexenio de Andrés Manuel López Obrador;

sin embargo, sugirió monitorear cualquier posible impacto de la reforma estadounidense en la economía mexicana.

“Diversos estudios han identificado posibles canales de afectación como son un traslado de utilidades de empresas multinacionales, así como cambios en las decisiones de inversión. Si bien la evidencia muestra que a la fecha no se ha visto afectada la economía, la secretaría y el Servicio de Administración Tributaria continuarán revisando cuidadosamente la información oportuna con la finalidad de tomar acciones en caso de identificar afectaciones en la actividad económica y la recaudación”, refirió.

Problemas relacionados con la política fiscal. La carga fiscal es excesiva y desalienta la formación de nuevas empresas, al mismo tiempo que ahoga las ya establecidas, al aumentar sensiblemente su estructura de costos.

- No existe una estructura fiscal diferenciada que dé tratamiento específico a las empresas, de acuerdo con su tamaño, grado de madurez y actividad económica.
- Los esquemas fiscales se aplican igualmente para empresas grandes que, para las MiPyMes, lo cual se considera un error, pues éstas últimas deberían recibir un tratamiento especial.
- Los estímulos fiscales son prácticamente inexistentes.
- No se ha utilizado una política fiscal como agente modernizador que cambie las conductas empresariales.
- Tampoco se contempla la posibilidad de generación de empleos.
- No hay una traducción de los impuestos en buenos servicios, lo cual significa que no hay una retribución por parte del gobierno.
- La mayoría de las empresas considera que los servicios públicos son muy malos.
- La economía informal constituye una competencia desleal.
- Los empresarios perciben la existencia de un régimen de terrorismo fiscal en el que se persigue al que paga y se tolera al que no lo hace.
- Los procedimientos fiscales son largos y burocráticos y demandan una considerable inversión de tiempo y esfuerzo de los empresarios.
- Las auditorías constituyen un hostigamiento para los empresarios por parte de la autoridad fiscal.

Tax Foundation destacó que, a nivel mundial, las tasas impositivas empresariales han disminuido en las últimas décadas y la mayoría de los países sigue la tendencia. “La tendencia parece continuar, ya que varios países planean reducir sus tasas de impuestos corporativos en los próximos años” (El economista, 2019).

2.3.5 Cambio de estafeta: el gobierno de austeridad de Andrés Manuel López Obrador y los recursos destinados a las MiPyMes

Para nuestra investigación, podemos decir que un punto fundamental es el cambio de gobierno que se da en medio de la misma, ya que nuestro país pasó de tener un gobierno neoliberal a uno socialista y de austeridad, donde sin problemas inferimos que la transición ha sido notable y que hay una marcada notoriedad en el rubro de apoyos a las empresas en nuestro país con la disminución de programas gubernamentales federales, dejando sólo un pequeño grupo de no más de 5 registros para apoyos a microempresarios en comparación a los que ya existían con anterioridad en procesos de administración pública recientes, ¿beneficio o retroceso?... analicemos el panorama de la siguiente manera.

Los recursos gubernamentales destinados para las MiPyMes son otorgados actualmente por una de las instituciones o dependencias de gobierno federal como lo es Nacional Financiera (NAFIN), y está repartida en estos sectores programas de apoyo:

Fianzas para PyMes

¿Qué te ofrece?

Es un programa que proporciona apoyo a las PyMes, para aumentar su participación en los contratos de obra y proveeduría de bienes y servicios, con la finalidad de que incrementen su capacidad de afianzamiento con las instituciones de fianzas participantes.

Monto

30 millones de pesos máximos.

Destino

- Fianza de anticipo
- Fianza de Cumplimiento
- Fianza de calidad

Tipo de contrato

Obra y proveeduría de bienes y/o servicios.

¿Para quién es?

Para micro, pequeñas y medianas empresas, así como personas físicas con actividad empresarial, que tengan celebrado un contrato de proveeduría de bienes, servicios y/o obra pública con la Administración Pública Federal, con las Empresas Productivas del Estado (EPE's) y sus subsidiarias, con las

dependencias y entidades de los gobiernos de las entidades federativas y con empresas del sector privado.

¿Cómo obtenerlo?

Comunicarse al 800 NAFINSA (623 4672) para la asignación de una aseguradora (afianzadora).

¿Qué se necesita?

Contar con una experiencia mínima de 2 años de operación en el mercado de fianzas. Contar con antecedentes favorables en el buró de crédito.

Contar con calificación de riesgo aceptable, emitida por una agencia calificadora de reconocido prestigio. Comprobar la suficiente generación de flujos para hacer frente al financiamiento.

El porcentaje de fianzas administrativas que le hayan sido reclamadas, con base en las notas de revelación de sus estados financieros auditados del último cierre del ejercicio, no exceda 1%, respecto del total de fianzas vigentes.

*En el proceso de adhesión de una afianzadora, NAFIN se reserva el derecho de solicitar otros requisitos cuando existan factores de riesgo que lo ameriten.

Documentación para contratación de las instituciones de fianzas:

1. Solicitud formal para su adhesión (línea de fianza y objetivos a alcanzar).
2. Oficio de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF), autorizando constituirse y operar como afianzadora, y del oficio aprobando sus estatutos sociales.
3. Testimonio o copia certificada del acta constitutiva de la afianzadora y de su última modificación debidamente inscrita en el registro público de la propiedad y el comercio (RPPC).
4. Cédula de identificación fiscal de la afianzadora.
5. Poderes para actos de administración y dominio otorgados a los representantes legales de la afianzadora.
6. Estados financieros (último ejercicio social).
7. Dirección completa de la afianzadora y comprobante de domicilio cuya antigüedad no exceda 60 días contados a partir de la fecha de la solicitud de incorporación.
8. Descripción de la estructura organizacional y funcional, de sus instalaciones y de los equipos y sistemas que utiliza para el control de sus operaciones, haciendo

énfasis en la descripción del área de otorgamiento de fianzas y cobranza a través de la cual administraría las operaciones con NAFIN.

9. Manual de políticas y procedimientos de otorgamiento, recuperación y seguimiento de fianza autorizado por su Consejo de Administración o Comité Técnico que incluya, cuando menos la estructura de sus órganos de decisión y facultades de los responsables de la afianzadora solicitante, la forma como se instrumentan las fianzas, los límites de otorgamiento de fianzas y en general, los aspectos relativos al otorgamiento y recuperación de las fianzas.

10. Modelos de contratos que la afianzadora solicitante utiliza para celebrar las operaciones de afianzamiento con sus clientes.

11. Formato de Identificación y Conocimiento del Cliente (Prevención de Lavado de

Dinero y Financiamiento al Terrorismo).

Financiamiento empresarial

¿Qué ofrece?

Con el respaldo de Nafin, la banca comercial ofrece diversos productos de financiamiento para las PyMes mexicanas.

Monto: 20 millones de pesos máximos.

Destino: capital de trabajo y Activos fijos.

Tasa: anual conforme al destino.

Plazo: hasta 5 años

¿Para quién es?

A las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas mexicanas de los sectores industria, comercio y servicios.

¿Cómo obtenerlo?

- Selecciona y acude al banco de tu preferencia (incorporado a este programa).
- Reúne toda la documentación y asegúrate de cumplir todos los requisitos.
- El banco realizará la evaluación de crédito y determinará su autorización.
- En caso afirmativo, deberás formalizar el contrato correspondiente con tu banco.

¿Qué se necesita?

- Ser una empresa formal o persona física con actividad empresarial.
- Contar con antecedentes favorables en el buró de crédito.
- Al menos dos años de antigüedad.
- Comprobar la suficiente generación de flujos para hacer frente al financiamiento.
- La documentación que te solicite el banco participante de tu preferencia.

¿En dónde tramitarlo?

Banorte, BBVA, Citibanamex, HSBC, Santander, Autofin México, Banca Afirme, Banco del Bajío, Banco Famsa, Banco Multiva, Banregio, Bansi, Financiera Bajío, Mifel, Scotiabank.

Jóvenes empresarios

¿Qué ofrece?

Impulsar la cultura emprendedora en los jóvenes mexicanos para el crecimiento y/o consolidación de sus empresas mediante información, asistencia técnica, capacitación y financiamiento.

Tabla 2. Crédito jóvenes empresarios

	Crédito a negocios en operación	
	Tu crédito para crecer **	Tu crédito PyMe joven empresario **
Antigüedad de operación de la empresa	Al menos un año de operación	Al menos un año de operación
Financiamiento	Hasta 300 mil pesos	Hasta 2.5 millones de pesos
Tasa de interés	12.0 % anual fija	Hasta 12.0% anual fija
Plazo máximo del crédito	Hasta 36 meses para capital de trabajo	Hasta 60 meses
Plazo de gracia	No aplica	Hasta 3 meses
Destino del crédito	Capital de trabajo y activo fijo	Capital de trabajo y activo
Tipo de crédito	Simple	Simple

¿Para quién es?

Para jóvenes emprendedores mexicanos entre 18 y 35 años de edad con negocios en operación.

¿Cómo obtenerlo?

- Formalizar el crédito con el banco elegido conforme a sus políticas y procedimientos.
- Entregar su documentación a la promotora para realizar el trámite ante el banco de su elección.
- Una vez autorizado el crédito, realizar la formalización y contratación conforme a las políticas del banco seleccionado.

Tabla 3. Requisitos para el crédito.

	Crédito a negocios en operación	
	Tu crédito para crecer **	Tu crédito PyMe joven empresario **
Estar dado de alta ante el SAT	Aplica para el régimen de incorporación fiscal (RIF)	Persona física con actividad empresarial y persona moral
Aval u obligado solidario	Si	Si
Antecedentes favorables en buro de crédito	Si	Si
Requerimientos específicos	No aplica	No aplica

* Significa que la edad máxima será menor a los 36 años al momento de la solicitud del crédito. **Tratándose de Personas Físicas deberán tener una edad mínima de 18 años y máxima de 35 años*, al momento de la solicitud del crédito. Tratándose de personas morales, el principal accionista deberá ser persona física que cumpla con el criterio de edad señalado anteriormente.

¿En dónde tramitarlo?

Afirme, BBVA*, Banregio, Santander, Banorte*, Banco del Bajío.

*Estos intermediarios no atienden a empresarias dado de alta en el régimen de incorporación fiscal (RIF).

(NAFIN, 2020)

2.3.6 Los programas de apoyo a la MiPyMe en México, un estudio descriptivo

El sector público, tanto en México como en casi todos los países desarrollados o de economías emergentes, está interesado en impulsar el desarrollo de las Micro Pequeñas y Medianas Empresas (MiPyMes), ya que son un número elevado de establecimientos, generan empleos, contribuyen al Producto Interno Bruto (PIB), aminoran los problemas sociales, generan consumo, generan impuestos y ayudan a la reactivación económica, entre otros beneficios (Bardan, 2002).

La intervención del Estado proporcionando ayudas a las empresas ha sido justificada con diversos enfoques teóricos explicando el beneficio de esa intervención. Sin embargo, ninguno de estos enfoques es considerado concluyente como para convertirse en lineamientos para el diseño y la evaluación de una política pública. Concretamente, no existe consenso de cómo analizar los costes y beneficios de la intervención estatal para medir el efecto neto de las ayudas públicas sobre el desarrollo económico y el bienestar social. Lo anterior puede deberse a que son diversos los factores que influyen en el diseño de estas políticas, tales como el comportamiento de los mercados, la innovación o el momento social actual. A través de estas políticas se ve reflejada la intención de las administraciones públicas de impulsar aquellas actividades o sectores de la economía que no tienen suficientes incentivos para actuar (Herrera y Heijs, 2006).

Para el caso de las MiPyMes, un fallo particular del mercado es el reducido financiamiento de las inversiones en investigación, desarrollo e innovación (I+D+i) por parte de los agentes financieros, quienes argumentan escasez de información y baja apropiabilidad de los resultados (Georghiou *et al.*, 2003). Esta falta de financiamiento es uno de los argumentos para apoyar con ayudas públicas a las MiPyMes.

El gobierno mexicano ha apostado por la profesionalización de los funcionarios responsables, instrumentando mecanismos de planeación y evaluación (como son la consulta y la participación de los involucrados en la formulación de la política pública). El efecto de estos mecanismos se ve reflejado en políticas cada vez mejor expuestas, con atención a un número mayor de variables y con conocimiento cada vez más amplio del objeto de la política en cuestión (Canto y Quintal, 2006). Sin embargo, la atención se ha centrado en el momento del diseño o formulación de la misma y se ha descuidado la implementación y la evaluación.

La explicación de las relaciones entre las variables de estudio es de interés para la Administración Pública al diseñar las políticas públicas de apoyo a la innovación y para la determinación de los criterios que deben seguirse al

otorgarse dichas ayudas y para el estudio de los académicos y los consultores, al ser un tema maduro a nivel global y emergente en el ámbito latinoamericano.

Los organismos internacionales consideran a la evaluación de las políticas públicas de fomento a las actividades de I+D+i en los países en vías de desarrollo como una herramienta que contribuye a la rendición de cuentas y a la medición del impacto de los programas o proyectos. Lo anterior subraya la importancia de determinar la eficacia de estas políticas que animan ese tipo de actividades de las empresas (Callejón y García, 2002).

El proceso de evaluación del otorgamiento y del resultado de las ayudas públicas es por sí mismo un tema complejo y no existen consensos en cuanto a la valoración de los resultados se refiere, aunque se justifique la intervención pública. El interés de los investigadores sobre los subsidios a las empresas y la medición de su impacto se ha incrementado en los años recientes, ya que muchas naciones obligan claramente a los agentes involucrados a evaluar las ayudas públicas, aunque con lineamientos genéricos (Venetoklis, 2001).

La evaluación de políticas públicas puede conceptualizarse como un procedimiento analítico que produce información acerca del alcance que tuvo la actuación pública en las necesidades, los valores y las oportunidades de un núcleo social objetivo. Las agencias públicas pueden tener múltiples objetivos cuando diseñan las políticas y los programas de apoyo a la I+D. Son esos objetivos los que determinan el presupuesto asignado a esos programas, su distribución entre las empresas y las reglas elección de los proyectos (Nagel, 2001; Martínez, 2004; Blanes y Busom, 2006; Meer, 2007 y OCDE, 2007).

Para medir su eficiencia y eficacia compara de una manera sistemática la operación y/o los resultados de un programa o política con un grupo de estándares (algunos implícitos, otros explícitos) con el ánimo de contribuir a la mejora de dichas políticas. Como consecuencia, aquellas acciones gubernamentales que mostrasen buenos resultados podrían ser ampliadas mientras que aquellas que tuviesen pobre actuación podrían ser abandonadas o canceladas (Weiss, 1998).

Algunos autores refieren que existen factores importantes que pudieran considerarse obstáculos en la evaluación y rendición de cuentas, tales como: (a) el apoyo insuficiente a la evaluación por parte de los gobiernos, tanto en lo político como en lo económico; (b) que esta actividad es subestimada; (c) que ésta tiende a ser relacionada con la búsqueda de culpabilidad, reduciendo la disposición del burócrata para colaborar con las evaluaciones; (d) la presión que existe en los organismos públicos para ejercer el presupuesto, relajando la exigencia de requisitos y reduciendo el aprendizaje adquirido en experiencias previas; (e) la pérdida de la memoria de la institución y sus registros producto de la alta rotación

de personal, ya que cuando se obtienen los resultados de la intervención, los burócratas que la implementaron ya no están a cargo (Martínez, 2004); (f) la llamada "ineficiencia X", ya que los empleados públicos tenderían a maximizar su propia utilidad sin esforzarse en minimizar los costes de la agencia, a menos que se establezcan mecanismos de control adecuados (Leibenstein, 1996) y (g) los sesgos que existen en la selección administrativa, al elegir los mejores proyectos y no los que necesitan la ayuda pública (Giebe, Grebe y Wolfstetter, 2006).

Un componente destacado para la evaluación es la información. Producirla, sin embargo, plantea obstáculos como son: (a) la recolección de la misma por el planificador, ya que ésta puede resultar muy costosa, imposible de obtener o inclusive ser falsa; y (b) la posible manipulación estratégica que hacen de ella algunos agentes para revelar mejores resultados (Cárdenas y Ojeda, 2002). La presentación y difusión de la información de la evaluación es necesaria para asegurar que las acciones que se realizaron sean congruentes con los objetivos planteados. La retroalimentación permitirá asegurarse que las lecciones aprendidas sean incorporadas en las nuevas operaciones, sin embargo, existe la posibilidad de que provoque reacciones diversas en los agentes, tanto defensivas -si eso sirviese para evaluar su desempeño- como para "mejorar" sus acciones (Meer, 2007).

El desarrollo económico de los países depende de diversos factores, como un marco jurídico estable, los acuerdos comerciales y de cooperación económica que firme con otros países, la facilidad para emprender negocios, así como de un entorno empresarial sólido, competitivo e innovador que facilite y fortalezca la actividad económica. Por lo anterior, en los países en vías de desarrollo como México, es importante crear un ecosistema robusto, que se caracterice por incorporar a todo tipo de empresa a las cadenas de valor, a la vez que estas sean capaces de satisfacer la demanda de sus clientes y competir a nivel internacional.

Sin embargo, aún estamos muy lejos de esta situación. Si bien existen diferentes programas que apoyan a las micro, pequeñas y medianas empresas (MiPyMes), así como a la actividad emprendedora, los efectos de estos no permean a toda la comunidad empresarial de forma equitativa. De acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), la esperanza de vida promedio de una empresa recién creada en México es de 7.8 años, por lo que es poco probable que llegue a consolidarse en el mercado nacional. Si bien la esperanza de vida depende de diversos factores (marca, calidad de los productos y servicios, cuestiones administrativas, ventas y planeación), debemos reconocer que las MiPyMes y los emprendedores se enfrentan a un mercado adverso, pues desde el inicio de sus operaciones deben competir con grandes empresas que cuentan con una mayor solidez financiera, así como una compleja estructura tecnológica (características que poseen las compañías extranjeras y las grandes empresas, principalmente).

Otro aspecto a considerar es que para las MiPyMes, resulta difícil integrarse a cadenas de proveeduría de alto valor agregado, pues para ser proveedor de alguna empresa, deben contar con diversas certificaciones que acrediten la calidad de sus procesos y productos, empero, son pocas las empresas que pueden costear las certificaciones requeridas; otro caso ocurre con gobierno, pues al publicar procesos de licitación, las dependencias gubernamentales suelen solicitar requisitos que normalmente las MiPyMes no pueden cumplir, por lo que automáticamente quedan excluidas. En este aspecto, se puede decir que el mercado de desarrollo de las MiPyMes queda limitado a una estrategia de ventas local, que les permita adquirir recursos para cubrir los costos de operación de su actividad, dejando de lado nichos como la proveeduría a gobierno o la proveeduría a empresas trasnacionales.

Por otra parte, es importante considerar que la oferta de servicios financieros enfocados a las MiPyMes es reducida, y los pocos que existen, piden garantías difíciles de cumplir para una empresa que inicia operaciones o cuyo flujo de efectivo no se ha consolidado. De acuerdo con el INEGI, entre las principales razones por que las MiPyMes no recibieron un crédito se encuentra la falta de colateral, garantía o aval, así como el no poder comprobar ingresos. Cabe mencionar, que el financiamiento privado es parte fundamental para el desarrollo de las empresas, pues a través de este pueden emprender proyectos. En este aspecto, el bajo acceso al mercado financiero que tienen las MiPyMes se vuelve un elemento en contra, debido a que el autofinanciamiento o pago de proyectos con recursos propios, es poco redituable para las empresas en general, y más para aquellas que no cuentan con más de tres años de operación.

Abordar y enfrentar la problemática de las MiPyMes es uno de los retos más grandes que tiene el país, por lo que la inclusión del tema en las agendas gubernamentales en cualquier nivel de gobierno, debe ser cada vez mayor. Si bien en este texto se presentaron algunas de las problemáticas que enfrentan las MiPyMes, debemos estar conscientes que no son las únicas, por lo que se requiere de distintos planes de trabajo que consideren la visión de todos los actores sociales, para resolver cada dificultad a nivel municipal, estatal y federal. Por esta razón, es necesario analizar, ampliar, fortalecer o rediseñar las estrategias de apoyo con las que contamos, mejorar los mecanismos de seguimiento a las empresas y a emprendedores, así como crear nuevas políticas de desarrollo empresarial. Por lo anterior, se vuelve importante identificar las herramientas con las que contamos para fortalecer al ecosistema empresarial mexicano. Una de ellas es la era digital en la que estamos incursionando, debido a que nos ofrece nuevos instrumentos para fortalecer y consolidar al sector MiPyMes en el mercado local y en el internacional. En este aspecto, la adopción tecnológica y la asociatividad surgen como respuesta para mejorar las políticas públicas, por lo que es importante colaborar desde cualquier trinchera de manera conjunta (gobierno, iniciativa privada, sociedad civil y academia) para fortalecer

e impulsar a las empresas mexicanas, y hacer de ellas un referente a nivel regional e internacional.

2.3.7 Covid – 19: la pandemia y su repercusión en la continuidad, regresión y cierre de miles de MiPyMes

Sin lugar a dudas el coronavirus no sólo se convirtió en un problema de salud a nivel mundial, sino también un problema de carácter económico, un alto porcentaje de microempresas cerraron o están por cerrar a raíz de este fenómeno mundial que nos ha tomado a todos por sorpresa, es por eso que para la documentación de esta investigación incluimos el análisis de la situación que actualmente vive nuestro país a consecuencia de esta terrible pandemia.

La Asociación Latinoamericana de Micros, Pequeños y Medianos Empresarios (Alampyme) advirtió que hasta la primera quincena de julio de este año han cerrado definitivamente 250 mil unidades de este sector en México y se han perdido más de dos millones de empleos formales, como consecuencia de la crisis económica provocada por la pandemia de Covid-19.

En entrevista, Alejandro Salcedo Pacheco, presidente de la Alampyme, lamentó que ya son cuatro meses desde que se cerraron algunas industrias y servicios, y todavía no hay un plan estratégico de reactivación económica.

“Ellos hablan de un millón de plazas laborales perdidas, nosotros ya estamos capitulando más de dos millones, y más de 250 mil MiPyMes que ya cerraron; es decir, que ya no van a poder abrir sus cortinas nuevamente, con cifras que tenemos de órganos empresariales y el propio dato del Gobierno”, lamentó.

El también empresario indicó que no ha recibido una respuesta significativa tras la reunión que sostuvo con el Presidente Andrés Manuel López Obrador hace mes y medio, en la cual le manifestó la necesidad de contar con incentivos fiscales para que las micro y pequeñas empresas puedan capitalizar bien sus recursos y seguir operando.

Respecto al apoyo de 25 mil pesos que ofrece el Gobierno federal a través del programa “Créditos a la palabra”, que hasta la fecha se han entregado 18 mil 875 millones de pesos, el presidente de Alampyme detalló que es un monto que puede servir al pequeño comercio con menos de 10 trabajadores, pero no para el empresariado formal con 10 o 15 trabajadores, ya que tan sólo al mes paga 30 mil pesos en pago de servicios.

Abundó en que la actual administración ha señalado a todos los empresarios como “corruptos” o como una amenaza para el país. “Ellos dicen, primero los más pobres; claro, la micro y pequeña empresa son los más necesitados. Ningún gobierno que ha estado en el poder ha mirado al sector como tal. Ése es el problema, que nos han tachado a los empresarios de igual manera”.

Prevé que siga creciendo el desempleo y el cierre de empresas, por lo que “la cifra de la CEPAL, de que se pueden perder hasta 500 mil MiPyMes, claro que se puede alcanzar en un corto plazo. Al corte del tercer trimestre y el fin de este año no dudo que se alcanzará esta cifra”.

La secretaria ejecutiva de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Alicia Bárcena, estimó que hay 500 mil empresas formales en México que pueden desaparecer en los próximos seis meses por la crisis económica actual. Los sectores más expuestos son comercio al mayoreo, al menudeo, el turismo, la manufactura, automotriz, autopartes, construcción, servicios e industrias culturales.

Salcedo Pacheco refirió que más de 50 por ciento de las 250 mil MiPyMes que ya han quebrado son del sector servicios y turismo. Precisó que los apoyos financieros que preparan la Secretaría de Turismo y la Banca de Desarrollo “llegan tarde”, pues el desgaste financiero de las MiPyMes es mayor, por lo cual sólo podrían salvar a 20 de cada 100 firmas que reciban un crédito.

Afirmó que hacen falta apoyos financieros más significativos por parte del Gobierno, la Banca de Desarrollo y la propia banca comercial, pues, aunque hay 250 mil millones de pesos para canalizar créditos a pequeñas y medianas empresas por parte del Banco de México (Banxico), las reglas de operación imposibilitan al sector acceder a estos recursos.

Según la encuesta Reporte de Crecimiento y Crédito de las MiPyMes 2019, de la firma Konfío, tres de cada 10 empresarios señalan la falta de acceso a crédito y financiamiento como la principal limitante de crecimiento del negocio, y ven dificultades para obtenerlo a tasas accesibles y un proceso rápido (La Razón, 2020).

2.3.8 ¿Derecho de piso?, un análisis a la interferencia del crimen organizado en las MiPymes

Nuestra realidad nacional está definida por tintes de violencia y corrupción y por su peor combinación que es la impunidad. El crimen organizado no sólo se ha infiltrado en las estructuras de poder—incluyendo la organización de campañas electorales, sino que trastoca seriamente la vida cotidiana de los ciudadanos. Cabe mencionar que esto no es un problema del cual esté exento Nayarit y principalmente su capital la ciudad de Tepic.

Una de las afectaciones visibles a comerciantes y transportistas es el llamado “derecho de piso”, por el que bandas criminales los extorsionan, obligándolos a pagar una cuota periódica a cambio de dejarlos trabajar. De negarse, los ciudadanos pueden perder desde su negocio hasta la vida. Los medios han reportado más de 230 negocios incendiados en los últimos seis años por negarse a cubrir el derecho de piso.

El derecho de piso afecta, por tanto, a la utilidad de pequeñas y medianas empresas, la cual sirve de base para el cálculo del impuesto sobre la renta (ISR). Por ello, cabe aquí cuestionarse si este pago irregular —pero forzado- que reduce el monto de utilidades puede deducirse para efectos del propio ISR. De no admitirse esta posibilidad, se llegaría al extremo de aceptar que el monto otorgado al hampa, es a su vez, uno gravable con dicho impuesto.

Raúl Sapién Santos, presidente del Consejo Nacional de Seguridad Privada (CNSP) señaló que criminales llegan a obtener al año hasta 12,000 millones de pesos por delitos de extorsión y cobro de piso, mismos que no bajan a pesar de la contingencia sanitaria por COVID-19.

El especialista recordó que de acuerdo con datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP) el delito de extorsión sumó 2,602 casos de enero a abril de este año y aseguró que este tipo de actividades delincuenciales no han disminuido a pesar del confinamiento sanitario.

Incluso, señaló que han aumentado, pues ahora los criminales se hacen pasar por benefactores de negocios para ofrecer créditos para que éstos puedan seguir operando, pero "el costo para quien los acepta será realmente caro, ya que la estrategia de los hampones es sumergir a los pequeños empresarios en un círculo interminable o esclavizante de cobros y extorsión".

También afirmó que se ha incrementado el cobro en el derecho de piso, por lo que ante este panorama el Consejo Nacional de Seguridad Privada, en conjunto con el Consejo Coordinador Empresarial y la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana están trabajando coordinadamente para encontrar

soluciones viables ante "este delito sordo que nadie escucha, al que nadie hace caso, pero que tiene grandes afectaciones para nuestros ciudadanos y empresarios".

Señaló que se realizan mesas de trabajo cada semana para buscar soluciones en la reducción de estos delitos y una de las acciones prioritarias que de ellas se desprende va encaminada al fortalecimiento de la cultura de la denuncia, pues aseguró el experto que, para combatir esta actividad criminal es necesario el involucramiento de la sociedad civil, de las asociaciones empresariales y las autoridades correspondientes o de otra manera el problema va a persistir.

Tras el contexto de la pandemia se espera un alza en la inseguridad a nivel nacional y el fortalecimiento de las células criminales del país por el desempleo y la inestabilidad económica que se ha generado.

Se estima que al cierre de mayo de 2018 al menos 366,000 jóvenes menores de 30 años se han quedado sin empleo, convirtiéndose en un sector vulnerable ante las ofertas laborales de la delincuencia, ya que desde años atrás se arrastra una problemática de falta de oportunidades profesionales para ellos", agregó el presidente del CNSP (Deloitte, 2019).

Capítulo III Metodología

La investigación tendrá un enfoque mixto (cualitativo y cuantitativo).

Diseño de la investigación

Alcance

Es importante mencionar que el tipo de investigación será descriptiva y exploratoria. Ya que el trabajo en campo determinó el análisis y correlación que tienen estos programas gubernamentales federales en las MiPyMes de la ciudad de Tepic.

Esta investigación es del tipo exploratorio, ya que se buscan propuestas a pesar de que existen pocos estudios acerca de la implementación de los programas gubernamentales en las MiPyMes de la ciudad de Tepic. Según Hernández *et al.*, (2014), estos estudios se realizan cuando el objetivo es examinar algún problema de investigación con poco estudio.

A la vez que se considera una investigación descriptiva, porque se recolectaron datos e información para el análisis y estudio del desenvolvimiento de las MiPyMes del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic, Nayarit.

Se decidió utilizar como referencia el número de empresas formales registradas en el SIEM, lo cual nos permite dar un panorama de cuantas empresas pueden tener acceso a la búsqueda de financiamientos y apoyos por parte del gobierno.

Se llevó a cabo un estudio transversal, aplicando el instrumento seleccionado para recabar la información por el periodo comprendido de los meses de enero a abril del año 2021; es así como la investigación arroja la situación actual respecto al aprovechamiento o no de los recursos provenientes del gobierno federal en las MiPyMes del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic, en dicho periodo del año.

La actual investigación se centró territorialmente en las MiPyMes del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic.

3.1 Participantes de la muestra (Tamaño)

Se determinó el número de empresas para aplicar el instrumento, mediante un muestreo probabilístico del total de MiPyMes del sector servicios y comercio que se encuentran ubicadas en la ciudad de Tepic; de esta forma se tomó como referencia el número de empresas registradas o inscritas en el SIEM, que en este caso arrojan un total de 5,114 empresas.

Tabla 4. MiPyMes inscritas en el SIEM en Tepic, Nayarit 2021

Tamaño de la empresa	Número de empresas
Micro	5,084
Pequeña	48
Mediana	12
Total	5,114

Fuente: Sistema de Información Empresarial Mexicano SIEM 2021.

Para esto se aplicó el instrumento al 100% de las micro, pequeñas y medianas empresas del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic registradas en el SIEM.

Se realizó el cálculo del tamaño de la muestra del total de las MiPyMes ubicadas en la ciudad de Tepic, Nayarit, y para ello se empleó la fórmula habitual para el cálculo de muestra para poblaciones finitas según Ochoa (2013):

$$n = \frac{N \cdot Z^2 \cdot p \cdot q}{(N - 1) \cdot e^2 + Z^2 \cdot p \cdot q}$$

En la formula donde n denota el tamaño de la muestra; N la población que corresponde a las 5,114 micro empresas localizadas en la ciudad de Tepic, Nayarit; Z indica la desviación estándar del valor medio aceptado para lograr el nivel de confianza deseado, es decir, 1.96 para el 95% de nivel de confianza; e denota el error máximo estimado, en este caso es igual a 0.05; p es proporción que se espera encontrar; y q es igual a 1-p. Al aplicar los valores en la fórmula se obtuvo una muestra igual a 72 empresas a encuestar.

Tabla 5. Variables

Variables dependientes	Variables independientes	Dimensiones
<ul style="list-style-type: none"> • <u>Formalidad</u> • <u>Seguridad social</u> • <u>Desarrollo y crecimiento económico</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Sexo</u> • <u>Edad</u> • <u>Nivel educativo</u> • <u>Plan nacional de desarrollo</u> • <u>Ley de ingresos de la federación</u> • <u>Objetivos de desarrollo sustentable</u> 	<ul style="list-style-type: none"> • <u>Recursos financieros</u> • <u>Sociales</u> • <u>Recursos humanos</u>

3.2 Instrumento

Se elaboró un instrumento para recabar la información proveniente de los dueños o gerentes de las MiPyMes del sector servicios y comercio de Tepic, Nayarit a partir de la muestra seleccionada.

El instrumento utilizado consistió en una encuesta semiestructurada que nos permitió conocer la situación real, aceptación e implementación de los programas gubernamentales en las MiPyMes de la ciudad de Tepic, Nayarit. También nos sirvió para determinar cuáles son las estrategias que prevalecen para obtener estos recursos en las mencionadas MiPyMes, además de conocer la disponibilidad de los dueños o gerentes de las empresas hacia su uso y beneficio, a partir del otorgamiento de estos apoyos económicos para su crecimiento.

La encuesta semiestructurada comprende de 34 preguntas y además una sección de preguntas abiertas para indagar sobre las variables e información relevante de las MiPyMes de la ciudad de Tepic.

Dicha encuesta está dividida en cuatro secciones, la primera sección sirvió para recabar la información general de las empresas a encuestar, como son: la antigüedad, el número de empleados laborando actualmente, si cuentan con seguridad social y si se cuenta con su inscripción al registro federal de contribuyentes (RFC), además del giro o actividad de la empresa.

La segunda sección consistió en la recaudación de información y datos referente a los dueños o gerentes de las empresas, tales como: sexo, edad, nivel de estudios y si cuentan con herramientas digitales como correo electrónico, redes sociales e Internet desde sus dispositivos.

En la tercera sección se cuestionó acerca de las estrategias o actividades que realizan con el uso del Internet en la empresa; además del tipo de equipo de cómputo con el que se cuenta y la calidad de navegación.

En la cuarta y última sección, se preguntó acerca del conocimiento sobre los programas gubernamentales federales de apoyo a las MiPyMes, el deseo para implementarlos, su nivel de aceptación, los posibles beneficios a futuro percibidos, la utilidad, facilidad para obtenerlos y si encontraron riesgos en el camino hacia su obtención.

Listado de programas federales para apoyo a las MiPyMes

- Jóvenes empresarios
- Mujeres empresarias

- Financiamiento empresarial
- Fianzas para PyMes
- Eco crédito individual
- Micro y pequeña empresa transportista

Cabe mencionar que todos estos programas gubernamentales mencionados anteriormente, son los que actualmente ofrece la administración pública del gobierno federal en turno por parte de los cambios gestionados por el presidente Andrés Manuel López Obrador y que el número de programas y apoyos se redujo considerablemente respecto a administraciones pasadas, dichos programas se vinculan y son proporcionados directamente por NAFIN (Nacional Financiera) y con el convenio de instituciones bancarias privadas.

Capítulo IV Resultados

4.1 investigación documental

Derivado de la investigación documental de la implementación de los programas gubernamentales federales en las MiPyMes de la ciudad de Tepic, Nayarit, se encontró información de sumo valor ya que nos pudimos dar cuenta que la mayor parte de los empresarios encuestados si conocen la existencia de estos programas de apoyo, lo cual nos permite dejar fuera una de nuestras hipótesis sobre el hecho de que se presumía que no los conocían.

Además, se pudo corroborar que, si bien es cierto que la mayoría de los empresarios conocen de la existencia de los programas federales, la realidad es que muy pocos los han implementado, es por esto que se buscó que políticas públicas están enfocadas al apoyo y crecimiento de las MiPyMes en la ciudad de Tepic y a nivel nacional.

Políticas públicas con apoyo a las MiPyMes en Nayarit

Se encontró información con relación a las políticas públicas enfocadas al apoyo para las MiPyMes en el Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit (PED) 2017-2021, y en el Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2019-2024, arrojando la siguiente:

- Plan Nacional de Desarrollo:

Una de las tareas centrales del actual gobierno federal es impulsar la reactivación económica y lograr que la economía vuelva a crecer a tasas aceptables.

Para ello se requiere, en primer lugar, del fortalecimiento del mercado interno, lo que se conseguirá con una política de recuperación salarial y una estrategia de creación masiva de empleos productivos, permanentes y bien remunerados.

Hoy en día más de la mitad de la población económicamente activa permanece en el sector informal, la mayor parte con ingresos por debajo de la línea de pobreza y sin prestaciones laborales. Esa situación resulta inaceptable desde cualquier perspectiva ética y pernicioso para cualquier perspectiva económica: para los propios informales, que viven en un entorno que les niega derechos básicos, para los productores, que no pueden colocar sus productos por falta de consumidores, y para el fisco, que no puede considerarlos causantes.

El sector público fomentará la creación de empleos mediante programas sectoriales, proyectos regionales y obras de infraestructura, pero también facilitando el acceso al crédito a las pequeñas y medianas empresas (que

constituyen el 93 por ciento y que generan la mayor parte de los empleos) y reduciendo y simplificando los requisitos para la creación de empresas nuevas.

El gobierno federal impulsará las modalidades de comercio justo y economía social y solidaria.

- Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit

Reactivación económica, innovación productiva y empleo

Objetivo: Consolidar las ventajas competitivas de la economía de Nayarit en relación con la Región Centro-Occidente, fomentando la inversión privada en los sectores de vanguardia como el desarrollo y la innovación tecnológica, la economía del conocimiento, la agroindustria, el comercio y los servicios; a efecto de generar fuentes de empleo y mejores estándares salariales.

Programas:

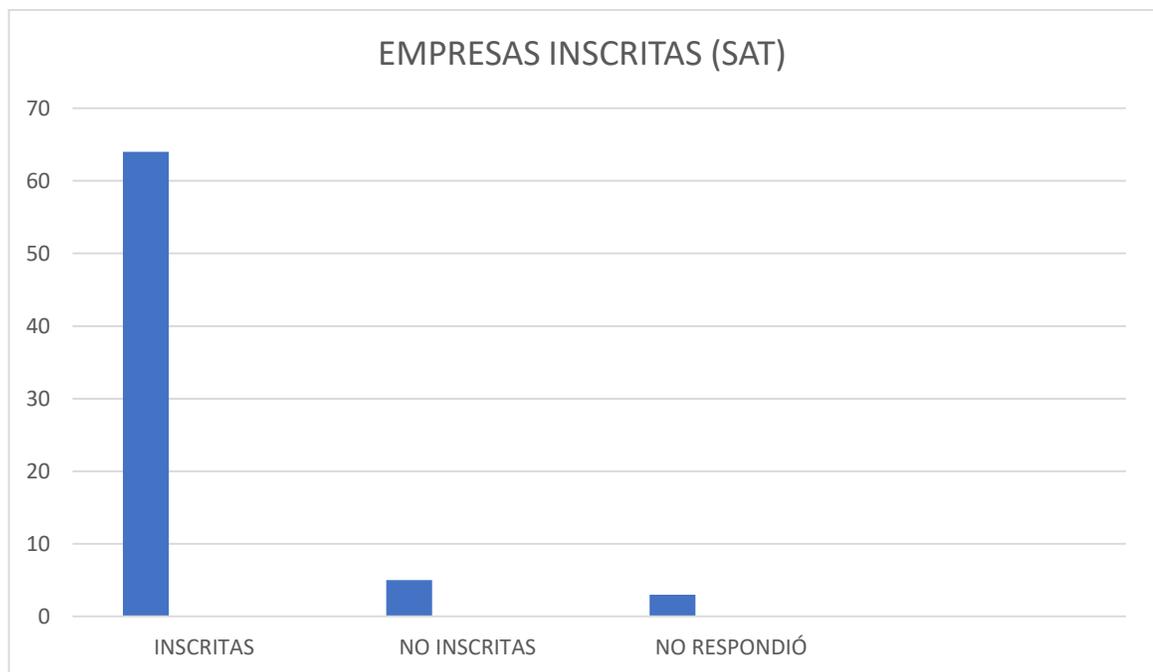
- Programas de Impulso a la Inversión Estratégica
- Programa de Apoyo a Emprendedores
- Programa de Reactivación Económica Regional
- Programa de Competitividad y Abasto Popular
- Programa de Regularización y Formalización de la Economía

Después del análisis hecho pudimos inferir que, si bien es cierto que en el Plan Nacional de Desarrollo el gobierno hace mención de las MiPyMes, no puntualiza exactamente qué sector o que programas son los de apoyo a las mismas, mientras que el en Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit se habla de un apoyo a emprendedores, además de una formalización de la economía, pero sin ser claro de cómo llevarlo a cabo.

4.2 Datos generales de las MiPyMes

Después de recabar la información a través del instrumento de investigación se encontró que la gran mayoría de las empresas (64) del sector servicios y comercio ubicadas en la ciudad de Tepic, Nayarit, están inscritas ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT), cinco no lo están y tres no contestaron, lo cual reflejamos en la siguiente gráfica:

Gráfica 1. Empresas inscritas ante el SAT

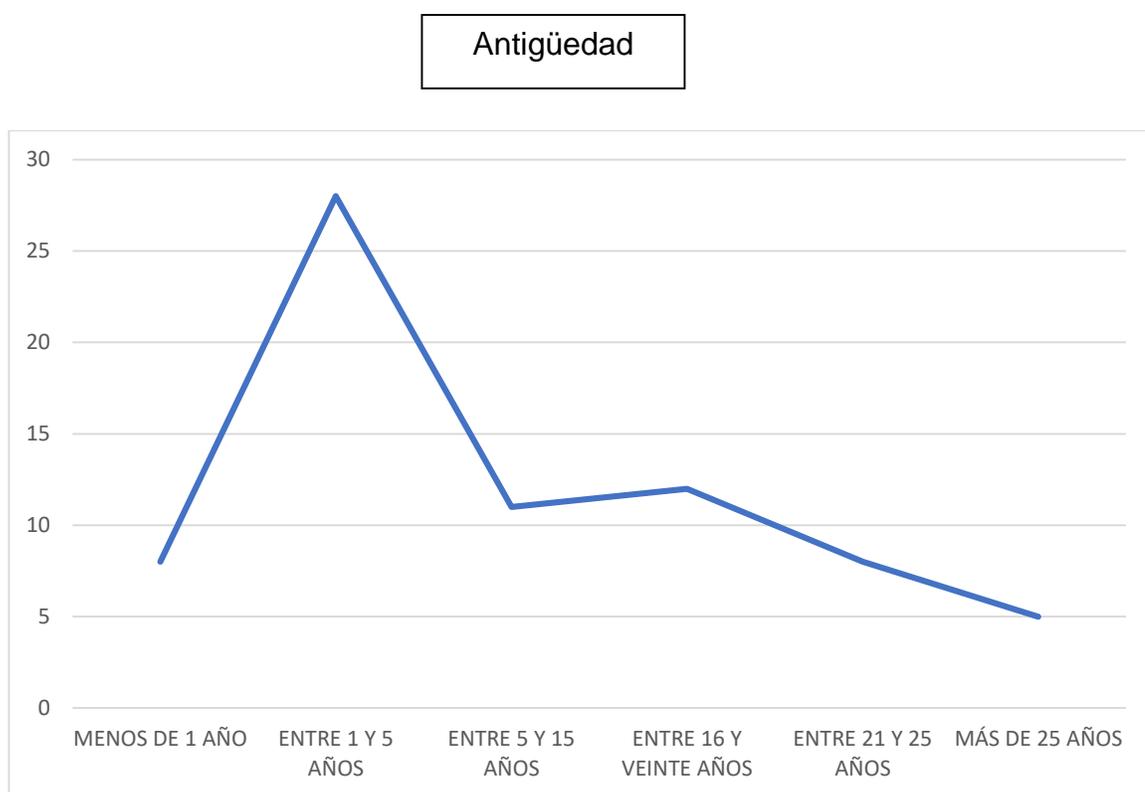


Fuente: trabajo de campo abril 2021.

Con los datos recabados encontramos un alto número de empresas en la formalidad que exige el gobierno federal como uno de los requisitos para la entrega de los recursos provenientes de los programas gubernamentales federales, cabe mencionar que la mayoría de las empresas encuestadas se encuentran en el centro de la ciudad y son las que están más cerca del escrutinio de las autoridades hacendarias.

Se encontró también a través de la información recabada la antigüedad de las empresas: 8 tienen menos de un año de antigüedad, 28 tienen entre uno y cinco años, 11 tienen entre cinco y 10 años, 12 tienen entre dieciséis y veinte años, 8 tienen entre veintiuno y veinticinco años y 5 tienen más de veinticinco años.

Gráfica 2. Antigüedad de las empresas.



Fuente: trabajo de campo abril 2021.

La gran mayoría de las empresas encuestadas en la ciudad de Tepic se encuentran en el rango de 1 a 5 años de antigüedad, esto nos da un indicador que muchas empresas son de reciente creación, pero sobre todo un dato particular que mencionaron es que no es el primer negocio que emprenden.

Así mismo se encontró que en el tema referente a la cantidad o número de empleados con los que cuentan las MiPyMes encuestadas están los siguientes: 16 tienen un empleado, 23 cuentan con dos, 14 cuentan con 3, 8 cuentan con 4 empleados, 5 cuentan con 5 empleados y 6 tienen 10 o más empleados.

Gráfica 3. Número de empleados de las empresas

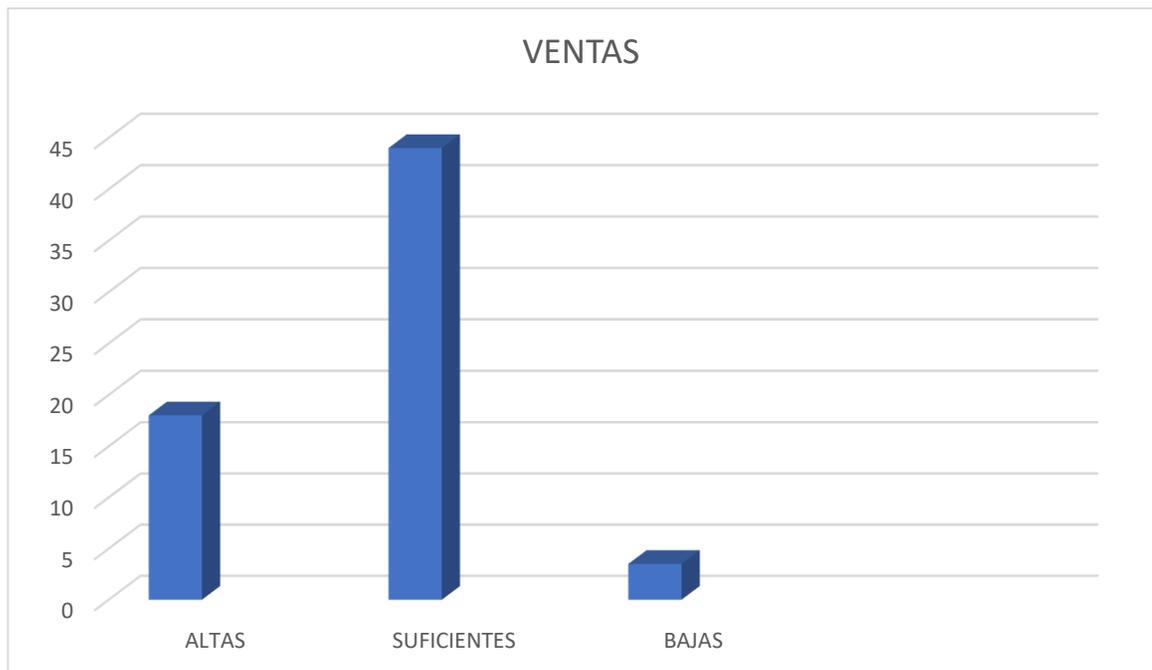


Fuente: trabajo de campo abril 2021.

Con el análisis hecho en este apartado de la encuesta podemos darnos cuenta que la gran mayoría de las MiPyMes encuestadas cuenta con menos de tres trabajadores laborando en sus empresas.

En el rubro de los ingresos o ventas que en promedio tienen las MiPyMes encuestadas encontramos los siguientes datos: 10 manifestaron tener ventas bajas, 44 ventas suficientes y 18 ventas altas.

Gráfica 4. Ingresos o ventas promedio de las MiPyMes

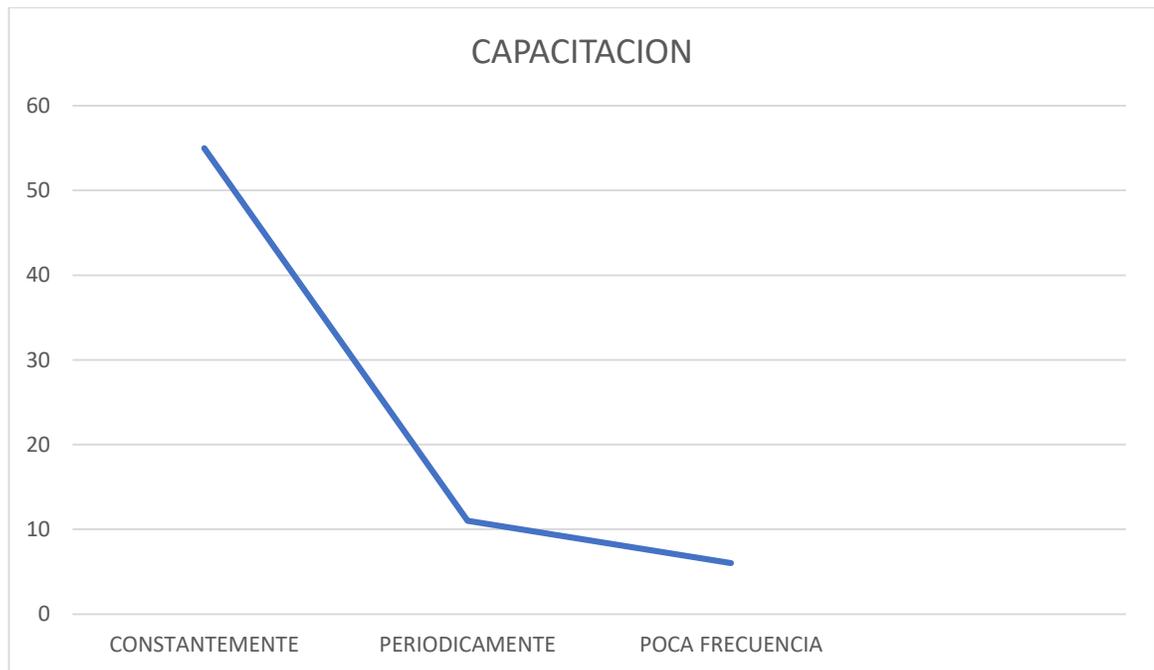


Fuente: trabajo de campo abril 2021.

Como podemos observar en la gráfica 4, de las MiPyMes encuestadas existe un número bajo de empresas que obtienen un promedio de ventas bajas mientras que el mayor porcentaje obtienen ventas suficientes.

Respecto al rubro de la capacitación constante a sus empleados y si alguna de estas capacitaciones tiene relación con el apoyo de los recursos provenientes de los programas gubernamentales federales obtuvimos los siguientes datos: 55 empresas los capacitan constantemente, 11 periódicamente y 6 con poca frecuencia.

Gráfica 5. Capacitación de los empleados



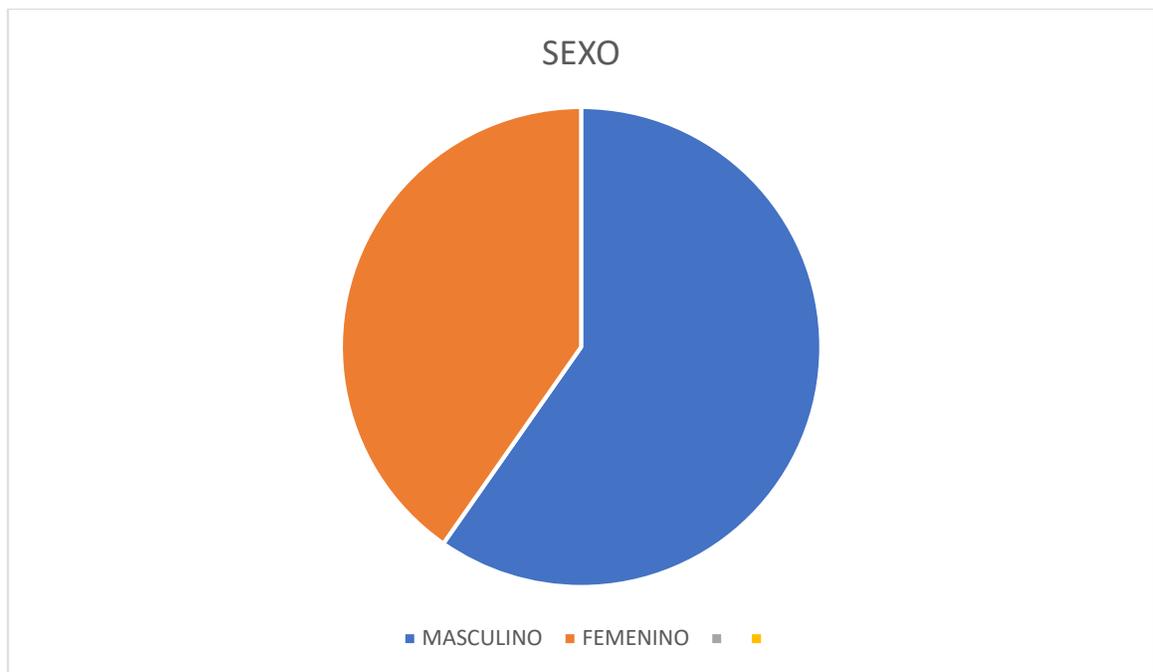
Fuente: trabajo de campo abril 2021.

La capacitación constante es uno de los principales atributos de las MiPyMes encuestadas como se puede ver en la gráfica 5.

4.3 Datos de los dueños o gerentes de las MiPyMes

En esta sección de la encuesta se obtuvo los datos generales de los dueños o gerentes de las MiPyMes encuestadas, de lo cual se generaron los siguientes resultados respecto al sexo de los mismos: 43 del sexo masculino y 29 del sexo femenino.

Gráfica 6. Sexo de los dueños de las MiPyMes

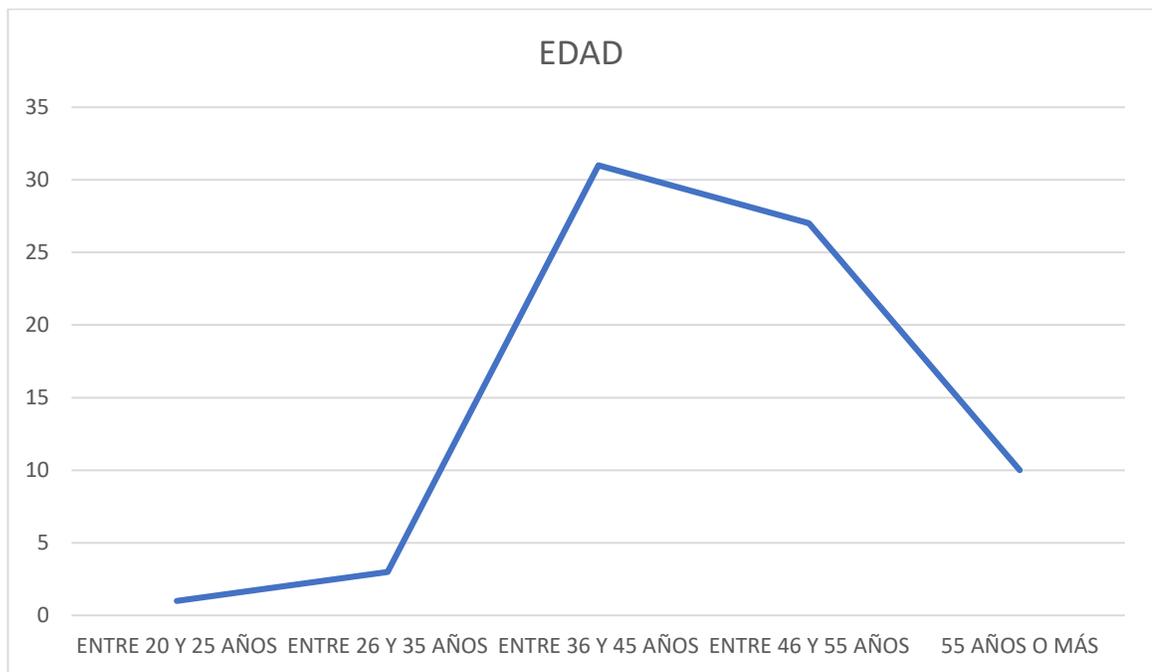


Fuente: trabajo de campo abril 2021.

Como se observa en la gráfica existe un mayor número de personas del sexo masculino que actúan como dueños, gerentes o encargados de las empresas, cabe destacar que en muchos casos son empresas familiares lideradas por parejas.

Se les preguntó a los dueños o gerentes de las MiPyMes encuestadas en esta sección del instrumento la edad con la que contaban, arrojando los siguientes datos: 1 tiene entre 20 y 25 años, 3 tienen entre 26 y 35 años, 31 tienen entre 36 y 45 años, 27 tienen entre 46 y 55 años y 10 tienen 55 años o más.

Gráfica 7. Edad de los dueños o gerentes de las MiPyMes

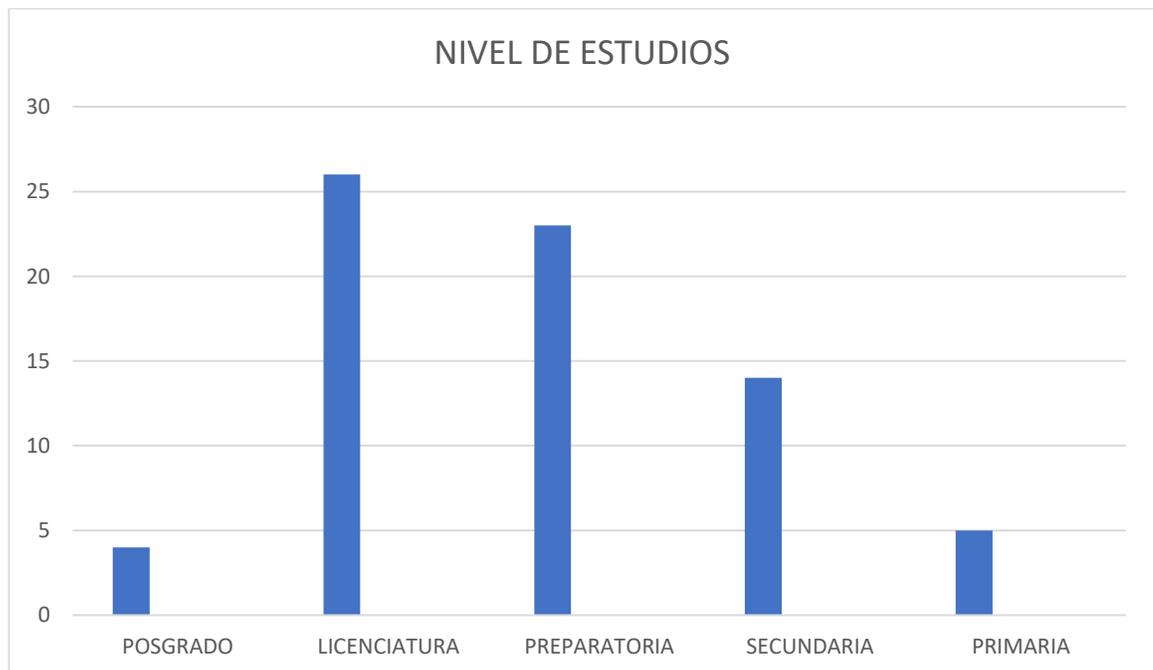


Fuente: trabajo de campo abril 2021.

Derivado del análisis podemos observar que la mayoría de los dueños o gerentes de las MiPyMes encuestadas en la ciudad de Tepic, se encuentran en una edad mediana que oscila entre los 36 y 45 años de edad.

Llegando a esta sección de la encuesta se generó la información respecto al nivel de estudios con que cuentan los dueños o gerentes de las MiPyMes, reflejando los siguientes datos: 4 cuentan con estudios de posgrado, 26 cuentan con estudios de licenciatura, 23 con estudios de preparatoria, 14 con estudios hasta nivel secundaria y 5 con educación básica o primaria.

Gráfica 8. Nivel de estudios de los dueños o gerentes de las MiPyMes

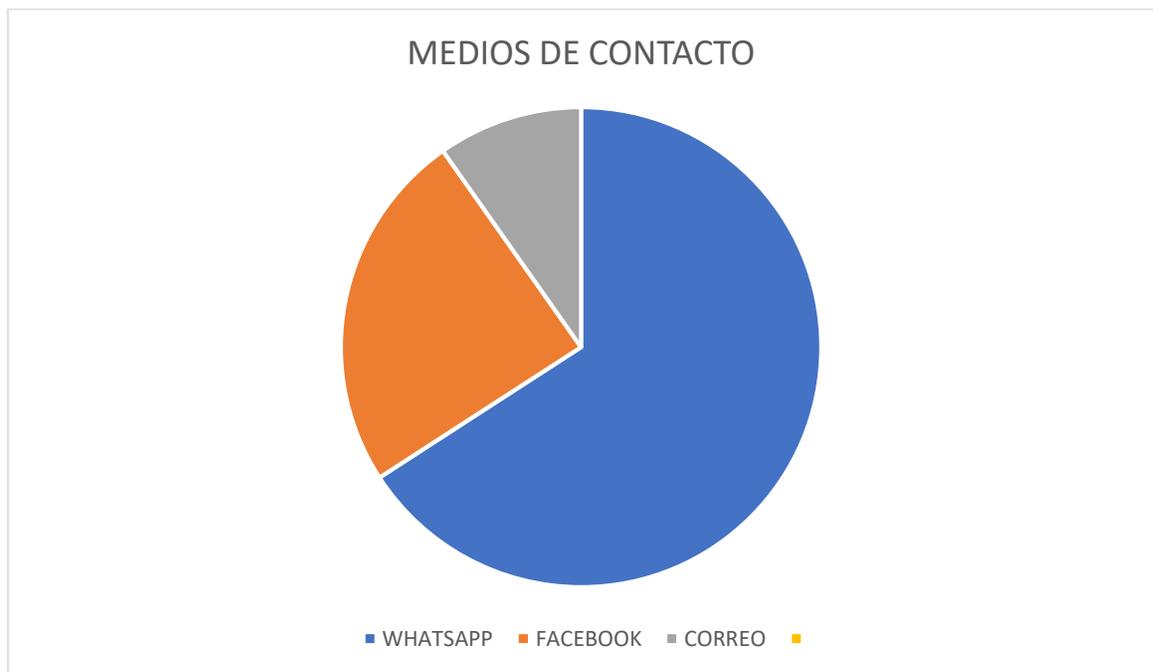


Fuente: trabajo de campo abril 2021.

El nivel de estudios con el que más frecuencia cuentan los dueños o gerentes de las MiPyMes encuestadas en la ciudad de Tepic es el de nivel licenciatura. Un dato que es alentador ya que cada vez personas con mayor preparación deciden emprender un negocio propio.

También se les solicitó a los dueños o gerentes de las MiPyMes de la ciudad de Tepic nos informaran cuales son los medios de contacto o redes sociales que más utilizan para realizar sus actividades, arrojando los siguientes datos: 54 usan con más frecuencia WhatsApp, 20 usan con más frecuencia el Facebook y 8 usan con más frecuencia el correo electrónico.

Gráfica 9. Medios de contacto utilizados por las MiPyMes



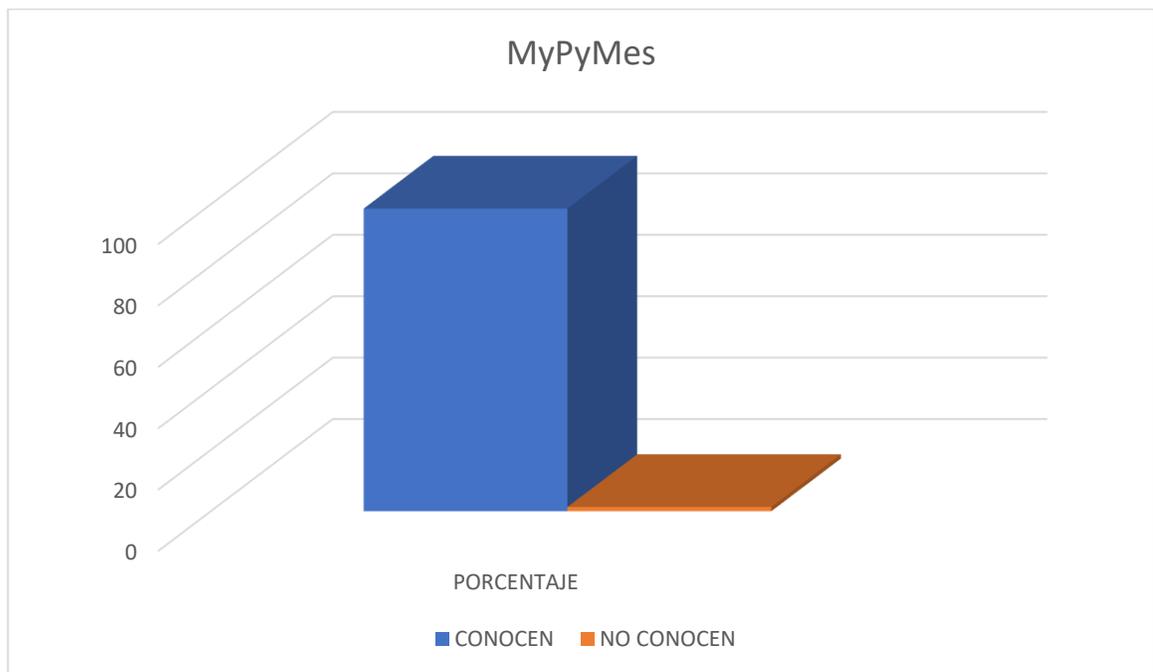
Fuente: trabajo de campo abril 2021.

Como se puede apreciar en la gráfica 9, el medio de contacto más utilizado por los dueños o gerentes de las MiPyMes encuestadas en la ciudad de Tepic es WhatsApp, aunque el 100% mencionó usar los 3 medios de contacto en sus actividades diarias.

Después de la recaudación de la información se obtuvieron datos que reflejan que el 97% de los dueños o gerentes de las MiPyMes encuestadas en la ciudad de Tepic conocen de la existencia de los programas gubernamentales federales de apoyo y el 3% lo desconocen.

Gráfica 10. Porcentaje de empresas que conocen los programas gubernamentales

federales.



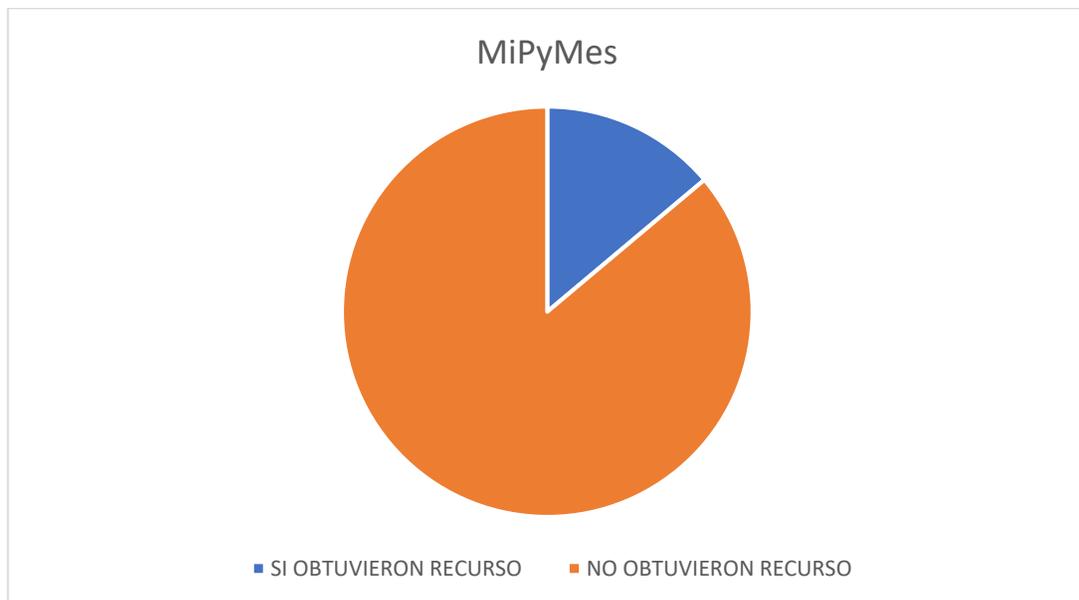
Fuente: trabajo de campo abril de 2021.

Sin lugar a dudas la gran mayoría de los dueños o gerentes de las MiPyMes encuestadas tienen el conocimiento de la existencia de estos programas de apoyo gubernamental en la ciudad de Tepic.

Una vez recabada la información respecto a la implementación de estos recursos o apoyos gubernamentales, se obtuvieron los siguientes datos: el 93% de las empresas encuestadas no han obtenido un apoyo derivado de los programas gubernamentales federales y el 7% si lo ha obtenido.

Gráfica 11. Porcentaje de empresas que han adquirido un apoyo derivado de los

programas gubernamentales federales



Fuente: trabajo de campo abril 2021.

Un número bajo de las MiPyMes encuestadas en la ciudad de Tepic, Nayarit, ha obtenido algún recurso o apoyo económico de algún programa gubernamental federal.

Capítulo V Conclusiones

Con el estudio y los datos recabados en esta investigación se deduce en primera instancia que las MiPyMes representan un lugar muy importante en la economía global pero particularmente en la economía local de la ciudad de Tepic, Nayarit.

Son consideradas pilar fundamental del desarrollo económico de una sociedad ya que generan un gran porcentaje de los empleos en la ciudad, el problema principal como lo señala el gobierno federal es que más del cincuenta por ciento de estas se mantienen en la informalidad, razón por la cual no pueden acceder a los recursos provenientes de programas federales gubernamentales, que es el principal análisis de estudio de esta investigación.

A pesar de que a lo largo de las últimas administraciones se ha intentado incentivar a este tipo de empresas, la realidad dista mucho de lo que el gobierno pretende implementar, no es de extrañar que muchos recursos se desvíen y no lleguen a las empresas que realmente lo necesitan.

Dentro del marco legal se encontró que existen leyes federales que regulan estos apoyos, todos ligados a la secretaria de economía ya cada vez más centralizados.

Revisando el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo de Nayarit 2017-2021, no se encontraron bases sólidas para confirmar que existen las vías para implementar los canales necesarios para que las MiPyMes del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic obtengan la información veraz y precisa de estos programas gubernamentales y el cómo obtenerlos para el fortalecimiento de sus empresas. De la misma forma se revisó el plan municipal de desarrollo 2017-2021, el cual concentra un apartado para impulsar el desarrollo económico de los sectores primario, comercial e industrial del municipio de Tepic, pero sin contemplar algún postulado respecto al cómo generar un apoyo a las MiPyMes de la ciudad.

Desde el apartado teórico de esta investigación se planteó que el uso de la tecnología, el Internet y las redes sociales son un mecanismo viable para que las MiPyMes accedan a la información necesaria para obtener los recursos e implementarlos.

Es por eso que se realizó una caracterización de las MiPyMes del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic, que se observa en la tabla siguiente:

Tabla 6. Porcentaje de MiPyMes que conocen y obtuvieron apoyos

Tamaño	Servicios		Comercio	
Micro	98% Conocen	3% Obtuvieron	100% Conocen	3% Obtuvieron
Pequeña	99% Conocen	0% Obtuvieron	100% Conocen	1% Obtuvieron
Mediana	100% Conocen	0% Obtuvieron	100% Conocen	0% Obtuvieron

Fuente: trabajo de campo abril 2021.

Analizando la literatura respectiva se puede comprobar que la implementación de estos programas gubernamentales federales en las MiPyMes del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic, incrementa las posibilidades de crecimiento y desarrollo económico de estas empresas.

Cabe mencionar que derivado de la investigación hecha podemos hacer una discusión relevante y una comparativa como la que analiza Giovanni Reyes, con referencia a que en los años 90 hubo un mayor incentivo a propulsar el crecimiento de las MiPyMes por parte del gobierno de Carlos Salinas de Gortari a través del PRONAFIDE, y que no ha existido otro gran impulso para estas empresas desde esos años.

En lo que estamos totalmente de acuerdo es en lo que menciona José Arocena, respecto a que los gobiernos tienen que reconocer los beneficios que las MiPyMes brindan cuando se involucran en la globalización y en el otorgamiento de empleos a la población, aun cuando estas tengan la necesidad de la ayuda de instituciones financieras para lograr su crecimiento y el acceso a nuevos mercados.

Otro análisis importante que hacemos en esta investigación y que define muy bien Norman Loayza es sin lugar a dudas el estatus de informalidad en la que coexisten las MiPyMes, ya que este factor las condiciona para poder acceder a un crédito o apoyo por parte del gobierno, siendo la formalidad un requisito indispensable en cualquiera de sus diferentes ramas.

Parte fundamental de nuestra investigación es el conocer el sentir de los microempresarios en referencia a los incentivos que el gobierno puede otorgarles. Es así como podemos hacer una reflexión al análisis que hace María Luisa Saavedra y su estudio sobre los desvíos y la inclusión de intermediarios para el traslado de estos recursos a las MiPyMes, que es otro factor que limita su crecimiento y del cual estamos en total acuerdo. De esta forma encontramos otra vertiente de discusión, haciendo alusión a lo que explica Marco Dini y con relación

a nuestra investigación podemos corroborar lo que el comenta, respecto al grave riesgo al que se enfrentan las MiPyMes al buscar recursos en créditos bancarios que cada vez cuentan con mayores tasas de interés difíciles de pagar.

Se encontró a través de las entrevistas y encuestas realizadas que, a diferencia de lo planteado en nuestra hipótesis, las MiPyMes de la ciudad de Tepic sí saben de la existencia de estos programas gubernamentales federales, aunque tal vez no con nombre y apellido. Derivada de la misma encuesta nos percatamos que un bajo porcentaje accede a ellos y los principales obstáculos o razones por las que no quieren ser beneficiados son tres: en primer lugar porque no quieren estar en la órbita del gobierno y prefieren mantenerse en la informalidad, en segundo lugar porque les parece excesivo el número de requisitos que les piden para hacerse acreedor a un apoyo y en tercer lugar porque desconfían de la gente que les otorga un beneficio y en particular del mismo gobierno que en la mayoría de los microempresas entrevistadas mencionan que es corrupto.

Alcances y limitaciones de la investigación

Las limitaciones a las que se encontró nuestra investigación son variadas, las más palpables a primera vista podemos inferir es la gran cantidad de empresas a entrevistar, ya que existe un amplio número de actores locales a ser investigados, de lo cual partiremos siempre de la premisa de contar con el tipo de muestreo necesario para realizar la investigación. También se presentaron casos de los cuales los empresarios desistan o se nieguen dar información de sus empresas a fin de salvaguardarla y no poner en riesgo sus patrimonios.

El alcance fue bastante amplio ya que contamos con una gama amplia de oportunidades en nuestro caso de estudio centrado en la ciudad de Tepic, enfocado en las empresas de dos de los sectores más importantes de las MiPyMes: el sector servicios y comercio.

VI. Referencias bibliográficas

- Alburquerque, F. (2003). *Teoría y práctica del enfoque de desarrollo local*. Madrid. Instituto de economía y geografía consejo superior de investigaciones científicas. PP, 6-10.
- Arocena, J. (2003). *Globalización y diversidad: un desafío para el desarrollo local*. Universidad católica de Uruguay. PP, 5-8.
- Arocena, J. (2005). *El desarrollo Local una aproximación conceptual*. Uruguay. Universidad Católica de Uruguay. PP, 3-4.
- Bardan, C. (coord.) (2002): “Micro, pequeñas y medianas empresas en México. Evolución, funcionamiento y problemática”, Instituto de Investigaciones Legislativas del Senado de la República, México, julio.
- Callejón, M. y García, J. (2002): “Las ayudas públicas a la I+D empresarial. Un análisis sectorial”, Document de treball 2002/6, Institut d'Economia de Barcelona.
- Canto, R. y Quintal, A. (2006): “La implementación de la política industrial. El caso de Yucatán” en: Dussel, E. Propuestas de política económica en el subtema globalización y política industrial para un crecimiento endógeno. Foro: Propuesta de Política Económica que Garantice un Desarrollo Sustentable con Mejores Niveles de Empleo, Colegio de Economistas, México.
- Carvajal, B. A. (2011). *Desarrollo local: Manual básico para agentes de desarrollo local y otros actores*. España: eumed.net –Málaga.
- CEPAL. (2002). *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. Chile: Comisión Económica para América Latina y el Caribe.

- Dini, M. (2018). *Mipymes en américa latina un frágil desempeño y nuevos desafíos para las políticas de fomento*. Comisión Económica para América Latina y el Caribe. División de Desarrollo Productivo y Empresarial. Santiago, Chile PP, 328-330.
- Escribano, G. (2010). *Teorías del desarrollo*. México: Universidad Nacional de Educación a Distancia.
- Georghiou, L.; Smith, K.; Toivanen, O y Ylä-Anttila, P. (2003): “*Evaluation of the Finnish Innovation Support System*” (Publication 5/2003) Helsinki, Ministry of Trade and Industry
- Góngora, G. (2011). *Los programas de apoyo a la Pyme en México. Un estudio descriptivo desde la perspectiva de la agencia de desarrollo*. Revista de la Universidad Autónoma de Yucatán, México. PP, 3-5.
- González Enciso, A. (2015). *La empresa en la historia*. México: Instituto empresa y humanismo, PP, 15-18.
- Guaipatin, C. (2011). *Observatorio MIPYME: Compilación estadística para 12 países de la Región*. Banco Interamericano de Desarrollo. División de Micro, Pequeña y Mediana Empresa. Washington, D.C. PP, 23-26.
- Heijs, J. (2002): “*Justificación de la política tecnológica: un enfoque teórico*”. Revista Madri+d, No. 10 abril-mayo en www.madrimasd.org/revista/revista10/aula/aulas2.asp [16/04/2009].
- Hernández, M. (2014). *México frente a la crisis económica y la amenaza de la Segunda Guerra Mundial: La controversia racial y de ciudadanía (1930-1942)*. Revista de El Colegio de San Luis. San Luis Potosí, México. PP, 3-33.

- Loayza, N. (2009). *El sector informal en México Hechos y explicaciones fundamentales*. Fondo de la cultura económica. Vol.76.
- *Martínez, A. (2004): Microcrédito y Pobreza: Proyecto de Desarrollo de Comunidades Rurales Pobres*, Tesis doctoral, Departamento de Ciencia Política, Universidad Simón Bolívar, Venezuela.
- Plan estatal de desarrollo para el estado de Nayarit 2017-2021.
- Plan municipal de desarrollo Tepic 2017-2021.
- Plan nacional de desarrollo 2019-2024.
- Plascencia, T. (2014). *Situación de las micro y pequeñas empresas en Tepic, Nayarit en el ámbito del desarrollo económico local*. México D.F. Congreso Internacional de contaduría, administración e informática. PP, 3-7.
- Ranking Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación 2011" publicado por el Foro Consultivo Científico y Tecnológico A. C.
- Reyes, G. (2009). *Teorías del desarrollo económico y social: articulación con el planteamiento de desarrollo humano*. PP, 119-123.
- Saavedra, M. (2013). *El impacto de las políticas públicas en la MiPyme mexicana*. Universidad Nacional Autónoma de México. Revista digital.
- Sistema de información empresarial mexicano 2021.
- Vázquez Barquero, A. (2000). *Desarrollo económico local y descentralización: aproximación a un marco conceptual*. Santiago, Chile. Comisión económica para América latina y el caribe, (CEPAL). PP, 17-22.

- Vecino, F. (2006). *Reflexiones sobre las políticas de fomento y apoyos a micros, pequeñas y medianas empresas (MiPymes) en México y las experiencias en países de la OCDE*. Congreso anual de la academia de ciencias administrativas A.C. PP, 12-22.
- Venetoklis, T. (1998):” *Evaluation and Monitoring of Business Aid in Finland. Applicant Enterprises Projects and Distributors of Aid in Industrially Declining Regions. A Quantitative Approach*”, VATT Discussion Papers 169, Government Institute for Economic Research (VATT).
- Villegas, J. (2012). *Las mipymes en el contexto mundial: sus particularidades en México*. Universidad Iberoamericana de México. Revista Iberofórum. PP, 143-152.

<http://www.bibliodigitalibd.senado.gob.mx> › bitstream › handle › MPYMEM.

<https://www.nafin.com/portaln/conten/financiamiento/>

<https://owww2.deloitte.com>

<https://www.condusef.gob.mx>

<https://www.gob.mx>

Anexos



Universidad Autónoma de Nayarit
Área de Ciencias Económicas y Administrativas
Unidad Académica de Economía
Maestría en Desarrollo Económico Local

Principales factores sociales y económicos que los programas gubernamentales federales tienen en las MiPyMes del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic, Nayarit, 2021

Encuesta realizada con fines académicos para obtener un panorama general de la aplicación y fin de los programas gubernamentales federales destinados a las MiPyMes del sector servicios y comercio de la ciudad de Tepic, y con la colaboración de la Universidad Autónoma de Nayarit y la intervención de la Unidad Académica de Economía.

Datos del entrevistador: Raúl Gamaliel Ontiveros Arias

Folio:

Fecha:

Hora de inicio:

Horario de término:

Datos del contacto

Nombre:

Sexo: F __ M: __

Edad:

Nivel de estudios:

- a) Primaria b) secundaria c) bachillerato d) licenciatura e) otro

Cargo dentro de la empresa:

Antigüedad:

Estado civil: a) soltero b) casado

Mencione si tiene alguna de las opciones (puede seleccionar más de una opción):

- a. Correo electrónico d. Cuenta en Twitter g. Otro _
b. Contacto de WhatsApp e. Internet desde el celular _
c. Perfil de Facebook f. Nada

Datos de la empresa:

Domicilio:

Años que lleva en funcionamiento la empresa:

¿Cuenta con registro ante SAT y desde hace cuánto tiempo?

- a) 1 año o menos b) 2 a 5 años c) 5 años o mas

Número de empleados:

¿Cuántos se encuentran registrados con seguridad social?

¿Los empleados son capacitados antes de entrar a trabajar? Sí_ No_

¿Cada cuándo se renuevan las licencias de funcionamiento? _

¿Cuál es su giro? _

Usted considera que sus ventas son:

- a. Muy altas b. Altas c. Suficientes d. Bajas e. Muy bajas

Datos acerca del uso de Internet para la empresa

1- ¿Qué tipo de computadora tiene? (Puede seleccionar más de una opción)

- a. De escritorio c. Servidor e. Otro
b. Laptop d. Ninguno

2- ¿Cuenta con conexión a Internet?

- a. Sí b. No

3- ¿Qué actividades realiza a través de Internet? (Puede seleccionar más de una opción)

- a. Búsqueda de información e. Gestión del negocio
- b. Compra-venta de producto o servicios
- c. Tramites a gestiones gubernamentales g. Ninguno
- d. Operaciones bancarias y financieras

4- ¿Mencione si la empresa tiene alguna de las opciones (puede seleccionar más de una opción):

- e. Contacto de WhatsApp
- b. Sitio web transaccional
- c. Perfil de Facebook
- d. Cuenta en Twitter

5 - ¿Tipos de publicidad que realiza (indicar el orden de prioridad):

- a. Periódicos f. Televisión
- b. Perfil página de Facebook
- c. Sitio web
- d. Ninguno
- e. Otro _

Datos con relación al otorgamiento de los programas gubernamentales federales.

1. Ha recibido financiamiento alguno de los programas gubernamentales federales en apoyo a MiPyMes?

a) Si b) No

2. Si la respuesta es sí, ¿De qué manera ha sido beneficiado su negocio?

3. Si la respuesta es no ¿Por qué considera que no ha podido acceder a un apoyo gubernamental

CUESTIONARIO

	DEFINITIVAMENTE	PROBABLEMENTE	INDECISO	PROBABLEMENTE NO	DEFINITIVAMENTE NO
1. Poseo conocimientos del potencial que puede brindare los programas gubernamentales federales a la empresa.					
2. Tengo disposición para conocer más sobre los programas gubernamentales.					
3. Mi empresa puede utilizar los programas gubernamentales como una estrategia de negocios.					
4. Los programas gubernamentales federales son para mi empresa una					

oportunidad de apertura en el mercado.					
5. Los programas gubernamentales permite mejores elecciones de compra para mi empresa.					
6. Los programas gubernamentales federales permiten mejores opciones de compra para mi empresa.					
7. La implementación de programas gubernamentales federales tiene un costo alto para mi empresa.					
8. Se reducen los costos de operación gracias a los programas gubernamentales federales.					
9. Para mi empresa es fácil acceder a los programas gubernamentales federales.					
10. Me preocupa la seguridad con la que se realizan el otorgamiento, distribución y desarrollo de los programas gubernamentales federales.					
11. Conozco sobre el uso de los recursos utilizados a través de los programas gubernamentales federales con destino al sector MiPyMes en México.					
12. Ha recibido algún apoyo durante la contingencia provocada por la pandemia del covid-19 gubernamental de parte del gobierno Federal.					